

CONVENIO

N° 050

ACTIVIDAD

N°5

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

ACTAS Y
PLANILLAS

SEDE MONTERÍA

Comité o Grupo: Secretaría de Desarrollo de la Salud-Fundación Manantial de Vida	Acta No. 1
Citada por: Secretaría de Desarrollo de la Salud-Fundación Manantial de Vida	Fecha: 13 de junio del 2023
Coordinador: María Mercedes Meléndez Cargo: Coordinador FUNMAVI	Hora inicio: 8:00 AM Fin: 4:00PM
Secretario: Laura Martínez Cargo: Profesional Especializado	Lugar: Municipio sede Montería

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Se anexan listados de asistencia		

PUNTOS DE DISCUSION	
1	Aplicación Pretest
2	Socialización Código Fucsia
3	Socialización RUTA VIOLENCIA DE GENERO
4	Socialización RUTA CONDUCTA SUICIDA
5	Socialización RUTA CONSUMO DE CONSUMO DE SPA
6	Aplicación Posttest
7	Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
DISEÑO METODOLOGICO DE LA MESA DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none">▪ Inicialmente se asiste a las instalaciones de encuentro en la sede Montería, el cual se organiza, para la ejecución de la mesa de trabajo que trae como fin fortalecer las capacidades sectoriales para la formulación de rutas de atención, se inició agradeciendo la asistencia por parte de cada representante del ICBF, procuraduría, personería, DPS, secretaria de educación, secretaria de gobierno, ejercito, medicina legal, secretaria de salud, comisaria de familia, fiscalía, policía, rama judicial, defensoría, representantes de las organizaciones de base comunitaria de los municipios seleccionados; se procedió de la siguiente forma:<ul style="list-style-type: none">I. Presentación personal de los ponentes.II. Socialización del propósito y objetivo de la actividad.

- III. Agradecimiento de la asistencia y diligenciamiento del formato de la asistencia.
- IV. Se procede a la socialización de la temática principal formulación de rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y la violencia de genero, de la siguiente forma:

Con la población objeto anticipadamente se brinda una dinámica rompe hielo llamada "estaciones de actividades interactivas", posterior se socializa contenido temático intercalando preguntas a través de lluvia de ideas.

DESCRIPCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TEMATICA

Finalizado el espacio de romper el hielo, se procedió a evaluar los conocimientos previos que estos actores tienen sobre el tema a través de la aplicación de un pretest las cuales fueron respondidas satisfactoriamente por los asistentes.

A continuación, se da apertura a presentación de la profesional experta en implementación del protocolo de ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

El desarrollo de las temáticas abordar inicia con la socialización de la ruta de violencia de género, en la cual se debe realizar una ruta institucional que sea interna y ruta intersectorial la cual es externa, desde la conceptualización de la rutas de atención se comprende estas como es una estructura organizativa de orden territorial o local que orienta la prestación de un servicio de manera integral y articulada, parte de tener claras las responsabilidades y competencias de cada actor institucional, sectorial o comunitario, Establece acciones y estrategias de articulación y coordinación para la garantía del derecho a la atención integral, para VBG y V sex contiene el paso a paso de la atención que debe recibir una víctima de acuerdo con sus necesidades, condiciones y tipo de violencia, además de estar documentada, la ruta debe ser socializada con los actores institucionales y con la comunidad, no existe una única ruta de atención dado que las acciones de intervención obedecen a las necesidades, prioridades y condiciones particulares y oferta institucional del territorio.

Se brindaron elementos conceptuales, normativos y operativos fundamentales, para que el personal de salud; incluido el que está en formación de los servicios de urgencias, hospitalización y

consulta externa garanticen una atención en salud integral, oportuna y de calidad a las víctimas de violencias sexuales, en cumplimiento de la Resolución 459 de 2012, la Resolución 3100 de 2019 y la Resolución 051 de 2023.

La profesional Laura Martínez describe los actores y las competencias institucionales de cada uno en la ruta integral del abordaje de violencias de genero por razones de sexo y genero teniendo en cuenta la importancia de la articulación institucional dando respuesta así a las necesidades y dinámicas de estas problemáticas.

Se hace énfasis en las competencias del sector protección y justicia de las autoridades encargadas de brindar Información, orientación y asesoría a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar atención en salud de a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar Acceso a la Justicia a NNA y mujeres víctimas de violencias, Autoridades encargadas de brindar Medidas de Protección a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar Medidas de Atención a mujeres, Autoridades encargadas de restablecer derechos o brindar medidas de estabilización a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de restablecer derechos o brindar medidas de estabilización a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar representación judicial a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar representación judicial a mujeres y NNA.

Se continua con la socialización de la Ruta de Prevención de la Conducta Suicida teniendo en cuenta las responsabilidades desde el área de salud pública.

También en la socialización se hace énfasis en el recorrido suicida, factores de riesgo, factores protectores y la manifestación de conducta suicida.

Se hace un recorrido por el marco normativo de la política nacional de salud mental y la ley 1616 de 2013. También se hace énfasis en el contexto normativo de la prevención haciendo un recorrido por las normas existentes, resolución 089 de 2019 por medio de la cual se diseña la RUTA FUTURO que plantea 5 ejes para la reducción de factores de riesgo de consumo de SPA por curso de vida y entorno.

Desde la transformación social la identificación de los determinantes sociales y la caracterización con el mapa de actores, identificación de capacidad instalada, acciones de gestión, líneas de gobernanza, capacidades para la comprensión y la intervención de los casos.

También en la resolución 089 de 2019 se plantean los 5 ejes estratégicos de la RUTA FUTURO:

1. PROMOCION DE LA CONVIVENCIA Y LA SALUD MENTAL EN LOS ENTORNOS.
2. PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.
3. TRATAMIENTO INTEGRAL.
4. REHABILITACION INTEGRAL E INCLUSION SOCIAL
5. GESTION, ARTICULACION INTERSECTORIAL.

Por consiguiente se realiza la conceptualización de la prevención, tipos de prevención, clasificación de sustancias psicoactivas, mitos y realidades con respecto al consumo de SPA haciendo énfasis en los tipos de prevención:

- UNIVERSAL: son las acciones de prevención que van dirigida a toda la población en general, con riesgos bajo, se realizan en tiempos cortos, movilización de recursos y los costos son bajos.
- SELECTIVA: las intervenciones se realizan en entornos concretos, con conocimientos específicos, se hace intervención con factores de riesgo asociados a la problemática de consumo de SPA y se realiza modificación de aspectos de la realidad.
- INDICADA: se dirige a personas que no presentan los criterios diagnósticos para un problema y trastorno mental pero que muestran signos previos de este, el nivel de riesgo es alto, se centra en la persona, busca detener la progresividad de la enfermedad, presentan múltiples conductas de riesgo.

Dentro de las conclusiones se encuentra:

- Los programas más eficaces, solo resuelven entre el 20% y 30% de ellos problemas que buscan prevenir – los efectos de los programas de prevención se ven aproximadamente en 10 años.
- Prevenir es difícil, no hay fórmulas mágicas.
- Las personas no "caemos" en el consumo, hay factores que aumentan la probabilidad de presentar problemas asociados al consumo.
- Diseño de políticas comprensivas y acorde con la realidad de los contextos
- Entrada por el grupo de riesgo, las preguntas fundamentales son ¿Cuáles son los niveles de riesgo de las personas?, ¿Cómo se caracterizan esos riesgos?
- Abordar de manera simultánea varias vulnerabilidades o varios factores de riesgo

- Integralidad de las estrategias, complementariedad de las acciones en los diferentes grupos humanos a intervenir.
- Sostenibilidad en el tiempo para lograr un mayor impacto
- Evaluación y retroalimentación

Finalizada la mesa de trabajo, se procede a la aplicación del post test con el fin de evaluar los conocimientos, rutas relacionadas con la temática principal, donde los asistentes lo diligencian a satisfacción permitiendo una socialización final de cada punto del test,

Agradecimiento a los presentes por la asistencia.

CONTENIDO TEMATICO

Dentro de los conceptos abordados tenemos

Sexo

Desde la perspectiva biológica, el sexo se refiere a las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Las categorías utilizadas para clasificar estas características en los seres humanos son hombre, mujer e intersexual.

Orientación sexual

Se refiere a la atracción afectiva, erótica o sexual de una persona hacia otras, según el sexo de las personas hacia las que se orienta el deseo. Heterosexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de sexo distinto al suyo, homosexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de su mismo sexo, bisexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige o materializa con personas de ambos sexos y asexual Persona que reconoce y acepta que no siente atracción afectiva, erótica o sexual por otra persona.

Identidad de género

Es el auto reconocimiento que una persona hace de sí misma basada a partir de la construcción social, histórica y cultural de lo que se ha definido lo femenino, lo masculino o la transición entre ambos. Masculina, es una identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a los hombres, femenina, es la identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a las mujeres,

transgénero, es la identidad en la que no coincide el sexo biológico con las características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente como femenino o masculino.

VIOLENCIAS DE GÉNERO

Según el artículo 11 de la Ley 1719 de 2014, se entiende por violencia el uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, sexual o psicológica, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación; la detención ilegal; la opresión psicológica; el abuso de poder; la utilización de entornos de coacción y circunstancias similares que impidan a la víctima dar su libre consentimiento.

"LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO CORRESPONDEN A CUALQUIER ACCIÓN O CONDUCTA QUE SE DESARROLLE A PARTIR DE LAS RELACIONES DE PODER ASIMÉTRICAS BASADAS EN EL GÉNERO QUE SOBREVALORAN LO RELACIONADO CON LO MASCULINO Y SUBVALORAN LO RELACIONADO CON LO FEMENINO."

TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS.

Se presenta las formas de violencia, según las características del hecho, en relación con el alcance y la naturaleza de este, del hecho.

Violencia psicológica

Entendida como toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de cualquier conducta que implique perjuicio, afectaciones en la salud psicológica, mental, la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo personal.

Violencia física

Es cualquier acto de agresión, mediante el uso de la fuerza o cualquier mecanismo, que pueda u ocasione daños físicos internos o externos a la persona agredida. y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal.

Violencia económica

Cualquier acto que desconozca o restrinja el derecho a los ingresos, a la propiedad, el uso y disfrute de bienes y servicios, que tiene una persona, o que atenta contra.

Violencia sexual

Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

RESPONSABILIDADES DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA EN LA RUTA DE PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

- Reconocer la conducta suicida como un problema de salud pública.
- Señalar el compromiso de los gobiernos para abordar el problema.
- Recomendar un marco estructural que incorpore diversos aspectos en la prevención del suicidio.
- Proporcionar orientación sobre actividades de prevención del suicidio basándose en la evidencia.
- Identificar brechas cruciales en la legislación, la prestación de servicios y la recolección de datos.
- Indicar los recursos humanos y financieros necesarios para las intervenciones.
- Sensibilizar a través de los medios de comunicación.
- Proponer un monitoreo adecuado y marco apropiado de evaluación.
- Proporcionar un contexto para una agenda de investigación sobre los comportamientos suicidas.

DATOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los insumos pertinentes para la recolección de la información en la elaboración de la ruta de conducta suicida a través de sala situacional con preguntas orientadoras tales como;

- Composición y estructura
 - Momentos del curso de vida
 - Género
 - Pertenencia étnica
- Volumen y distribución de la población
 - Urbana, semiurbana y rural
- Mapas que visualicen los asentamientos humanos de zona urbana, rural y semi urbana y su relación con las redes de servicios.
- Georeferenciación de los principales eventos de interés en salud pública y su relación con alguno de los determinantes de la conducta suicida
 - Trastornos mentales con énfasis en depresión unipolar y bipolar
 - Sobrevivientes de suicidio
 - Sobrevivientes de intento de suicidio
 - Enfermedades dolorosas y discapacitantes
 - Consumo de alcohol
- Características sociales y culturales
- Situación de escolaridad.
- Situación de empleo/desempleo.
- Ingreso.
- Actividad económica y ocupación.
- Tipo de viviendas.
- Situación de servicios básicos.
- Relaciones de poder y aceptación de la diferencia (étnica y de género).
- Fuentes de recreación.

Factores Asociados a la conducta suicida y respuesta territorial

Debe analizarse y monitorearse la respuesta que se está ofreciendo en el territorio frente a los determinantes de la conducta suicida, así como ante la ideación, planeación, intento y muerte por suicidio, acorde con sus competencias desde cada uno de los entornos.

- Acciones adelantadas para afectar los factores asociados a la conducta suicida.
- Objetivos planteados
- Actores participantes en las acciones que se han realizado
- Resumen de los resultados obtenidos a la fecha

- Facilitadores y barreras para el logro de objetivos

- Efectividad de la respuesta a la conducta suicida desde los entornos.
- Oportunidad y efectividad de los organismos de respuesta ante los intentos de suicidio.
- Uso de los servicios de salud mental.
- Representaciones sociales en relación con la búsqueda de ayuda.
- Calidad de los servicios sociales y de salud.
- Características de la notificación y la comunicación de la conducta suicida.
- Calidad en el reporte del intento de suicidio.
- Capacidad Instalada y Redes de prestación de servicios.
- Tecnologías para la gestión de la salud pública.
- Tecnologías para la gestión del riesgo individual.
- Servicios de salud mental habilitados.
- Descripción de la Oferta de servicios de salud.
- Atención en salud mental desde Atención Primaria.
- Percepción de los usuarios.
- Suficiencia de Recursos Humanos.
- Planes, programas y proyectos de otros sectores.
- Planes, programas y proyectos de Organismos de Cooperación Internacional.

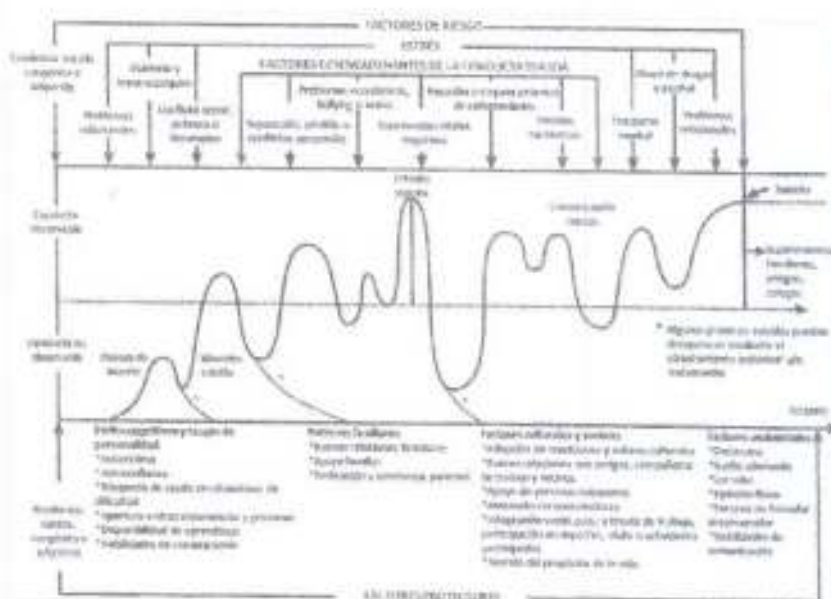
Posterior a esto es la comprensión del fenómeno con datos cuantitativos y datos cualitativos.

CONTENIDO PRESENTACIÓN POWER POINTS**ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**

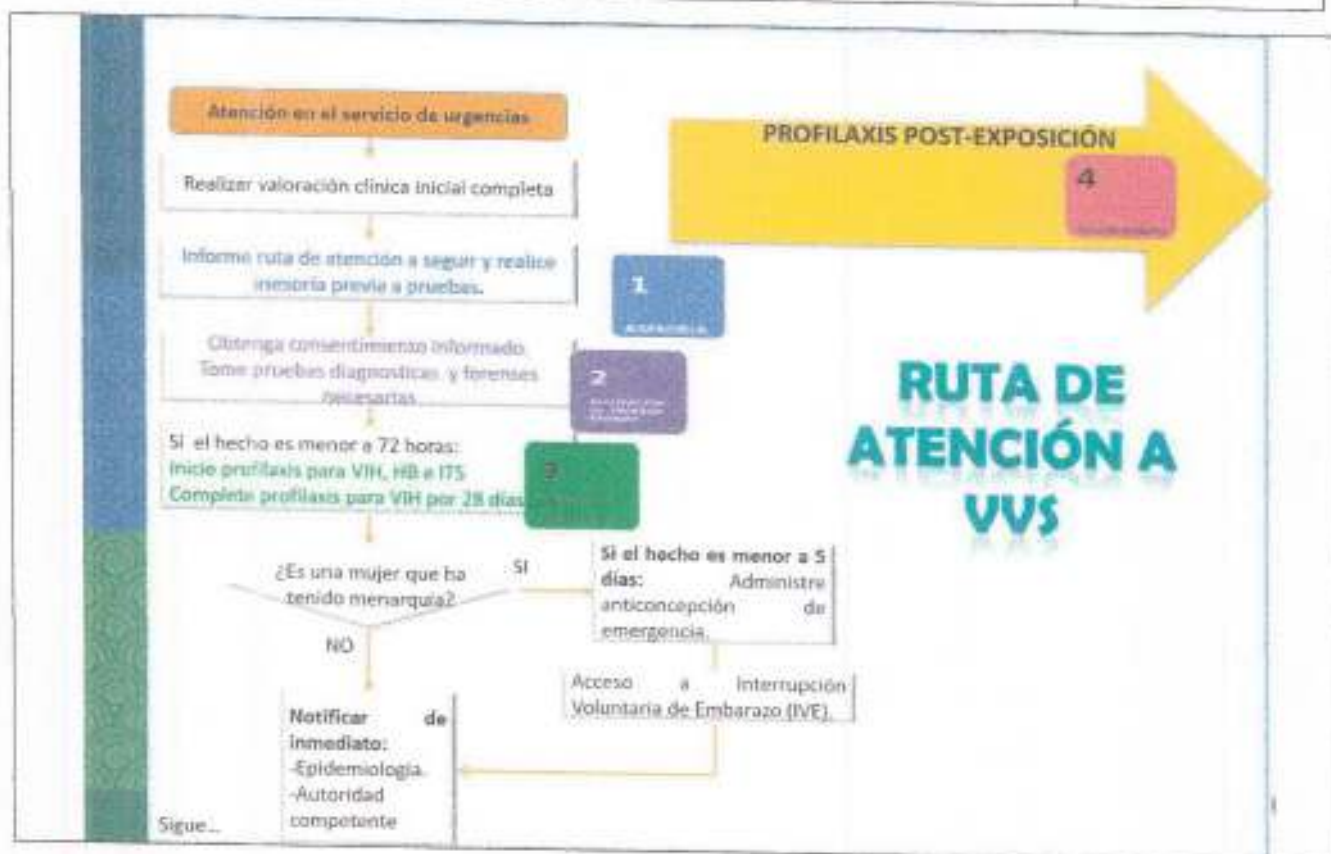
.....



	VIOLACIÓN O ASALTO	ACOSO	ABUSO
FUERZA/ AMENAZA		EN CONTACTO FÍSICO Perforar, hostigar o someter virtualmente, con fines sexuales de connotación "obscena"	USO DE PODER / SUPERIORIDAD TODOS > 14 AÑOS
ACCESO CARNAL:	PENETRACIÓN del miembro viril o otro objeto en parte del cuerpo con sus labios, anal o vaginal		
ACTO SEXUAL:	Cualquier CONTACTO (frotamiento, masaje) diferente de la penetración		
HECAPACIDAD DE RESISTIR	DE SUSE: ABUSO PUESTA EN VIOLACIÓN (uso de violencia psicológica, físico)		
EXPLORACIÓN EN RUA	EN < 14 AÑOS. Conductas acordes a la edad en niños con una diferencia de edad NO MAYOR A 3 AÑOS		



ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**Estructura del Protocolo**



Continúa...

Notificar de inmediato:
-Epidemiología.
-Autoridad competente ●●

PROFILAXIS POST-EXPOSICIÓN

¿Es menor de 18 años?

SI

Notificar:
-Epidemiología.
-Autoridad competente ●●

NO

Notificar:
-Epidemiología.
-Autoridad competente ●●

Si no existe denuncia
notificar:
-UFI quien notifica a Sgo. o CTI
-CAVAS.
-Si existen, entregar muestras para investigación del delito sexual.

Si no existe denuncia
notificar y esperar inicio de proceso:
-UFI quien notifica a Sgo. o CTI
-CAVAS.
-Policía de Infancia y Adolescencia.
-Si existen, entregar muestras para investigación del delito sexual.

Valoración: salud mental (psiquiatría o psicología clínica) u otro especialista según el caso.

RUTA DE ATENCIÓN A VVS

1 Sector
protección

2 Sector
Justicia

4

SEGUIMIENTO

2 Semanas

4 Semanas

3 meses

6 meses y 1 año

Actividad Tipos de Violencia



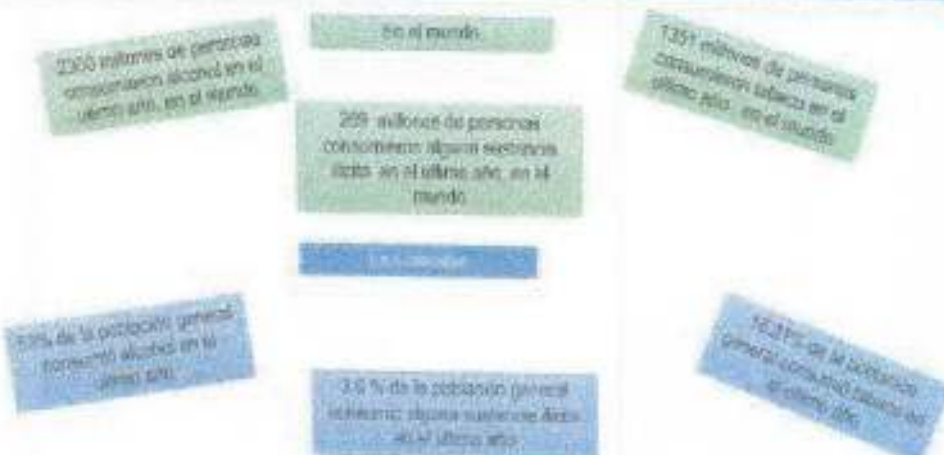
https://www.educaplay.com/learning-resources/9874527-tipos_de_violencia.html



Gobernación de
Córdoba
Ministerio de Educación

SOCIALIZACION DE RUTA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

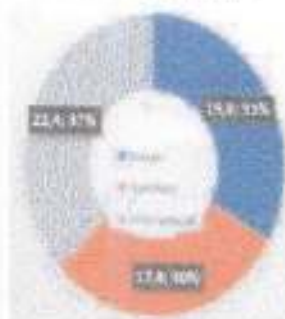
IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



Consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la pandemia

Participación de 10.779 ciudadanos mayores de edad de los 33 territorios colombianos. La población de mujeres representada por 13649 personas (72.7%).

Nivel de resiliencia



SÍNTOMAS DE SRQ				
SRQ Ansiedad				
Numero de síntomas	Hombres	Intersexual	Mujer	Total
Ningún síntoma	9.03%	0.03%	14.93%	23.99%
1 a 2 (bajo)	6.54%	0.03%	16.69%	23.14%
3 a 4 (medio)	4.52%	0.03%	13.94%	18.58%
5 (alto)	6.52%	0.04%	27.03%	34.29%
SRQ Depresión				
Numero de síntomas	Hombres	Intersexual	Mujer	Total
Ningún síntoma	11.97%	0.03%	24.71%	36.31%
1 a 2 (bajo)	8.96%	0.04%	22.65%	34.57%
3 a 4 (medio)	5.29%	0.02%	11.16%	14.56%
5 o mas (alto)	5.46%	0.02%	11.29%	14.72%

Ministerio de Salud y Protección Social (2020) Relación entre los riesgos en salud mental y el nivel de resiliencia en población colombiana mayor de edad durante la pandemia por COVID-19

Se encontró que el 17.4% de los participantes presentaron niveles altos y moderados de resiliencia, el 22.4% de los participantes presentaron niveles bajos de resiliencia, el 15.8% de los participantes presentaron niveles medios de resiliencia. Se encontró que el 17.4% de los participantes presentaron niveles altos de resiliencia, el 22.4% de los participantes presentaron niveles bajos de resiliencia, el 15.8% de los participantes presentaron niveles medios de resiliencia. Se encontró que el 17.4% de los participantes presentaron niveles altos de resiliencia, el 22.4% de los participantes presentaron niveles bajos de resiliencia, el 15.8% de los participantes presentaron niveles medios de resiliencia.

CONTENIDO DE LA GUIA PARA APLICACIÓN DE EJERCICIOS

Dentro de la intervención se hace un ejercicio de priorización de acciones a través del desarrollo de las presentes iniciativas:



Dentro de las acciones se encuentra la transformación de factores asociados como lo son la pertinencia: acorde con las características poblacionales y territoriales, Alcance: potenciales beneficiados con la acción, Efectividad: de acuerdo con la evidencia, Viabilidad: según las competencias y la fortaleza de las alianzas, Factibilidad: considerando los recursos disponibles. Así mismo se hizo énfasis en como realizar intervención en crisis a través de las herramientas para realizarlas

Intervención en crisis

- **Detección** desde los entornos, de afectaciones a la salud mental (crisis de desarrollo y crisis circunstanciales).
- **Habilidades** desde los entornos para intervenir en crisis mediante los **primeros auxilios psicológicos**.
- **Comunicación efectiva** desde los entornos a los servicios de salud en casos de requerido.
- **Atención en salud con calidad** a personas con conducta suicida.
- **Adecuado registro** de los factores asociados a la conducta suicida y **notificación** del intento de suicidio.
- **Seguimiento** de las personas con conducta suicida en el marco de la gestión del riesgo individual.

Entornos

Entidades Territoriales de Salud

Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

Intervención en crisis y Primeros auxilios psicológicos. Curso 2021

OBSERVACIONES

1. Realizar mapeo de actores pertinentes para la prevención de consumo de SPA en los municipios.
2. Fortalecer la articulación intersectorial en la atención de casos de consumo de SPA.
3. Desarrollar estrategias de inclusión laboral y social para las personas con problemáticas de CONSUMO DE SPA.
4. Fortalecer en los diferentes entornos la identificación de señales de violencia y formulación de rutas para el abordaje integral de la violencia de género.
5. Por parte de los asistentes refieren agradecimientos y felicitaciones por la jornada educativa de forma colectiva, sin embargo, sugieren la continuidad en cada municipio permitiendo la trazabilidad.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Hacer en los municipios reconocimiento de actores pertinentes para el manejo institucional del consumo de SPA.	DLS	Julio – Noviembre	
2	Realizar salas situacionales en los municipios que sea pertinente el abordaje integral de la conducta suicida por medio de estos espacios.	DLS- EAPB – ACTORES COMPETENTES	Inmediato	
3	Formulación de rutas para el abordaje integral de las violencias en los entornos educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional.	Sector Justicia – Salud – Educación.	Diciembre 2023	



FORMATO

REGISTRO DE ASESORIA TÉCNICA EN OFICINA
PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIACODIGO: ATA - P1
VERSION: 01
FECHA: 04-11-11
PAGINA: 1 de 1

SECRETARÍA DEPENDENCIA:

Secretaría de Desarrollo de la Salud de Ciénega

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO:

MUNICIPIO SEDE - MONTERÍA

FECHA (dd/mm/aa)	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TEMA	DATOS DEL BENEFICIARIO				CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	
13/06/13	8:00am	4:00pm		Enrique Amara Perez	Montería	PLAC	presidente	3225135510	enriqueamara@equi
13/06/13	8:00am	4:00pm		Rafael Paternino Lora	San Carlos	S. Salud	coordinador	3055337777	Rafael Paternino Lora
13/06/13	8:00am	4:00pm		Hilda Beltrán Contreras	Montería	JAC	Secretaria	3055337777	hilda.beltran@holmail.com
13/06/13	8:00am	4:00pm		Ana Dueñas	Canale	DLS	coordinadora	3226133920	Ana Dueñas
13/06/13	8:00am	4:00pm		Carlos Pérez C.	Ionica	ESSECOMU	Psicóloga	304640765	Carlos Pérez C.
13/06/13	8:00am	4:00pm		Eleonora Cárdenas	Unica	ESSECOMU	Psicóloga	3055337777	Eleonora Cárdenas
13/06/13	8:00am	4:00pm		Samir Beres Negrete	San Bernardo	EEC Salud	Psicólogo	305032463	Samir Beres Negrete
13/06/13	8:00am	4:00pm		Joselyn Abrego, Sals	Monil	ESSECOMU	Trabaja	3052611867	Joselyn Abrego, Sals
13/06/13	8:00am	4:00pm		Yolanda López	Los Pájaros	Psicología	Psicóloga	3114109636	Yolanda López
13/06/13	8:00am	4:00pm		Maira Prieto	Monito	Secretaría	Secretaria	3120541853	Maira Prieto
13/06/13	8:00am	4:00pm		Monica Delgado	Monito	Secretaría	Secretaria	3016565993	Monica Delgado
13/06/13	8:00am	4:00pm		Flora Inés Soto	Montería	SSH	Psicóloga	3130561187	Flora Inés Soto
13/06/13	8:00am	4:00pm		Delia Chango Almaraz	Cerón	DLS	Psicóloga	3146021937	Delia Chango Almaraz
13/06/13	8:00am	4:00pm		Ofelia José Torrecilla Velasco	Montería	Número	Psicóloga	3046565993	Ofelia José Torrecilla Velasco
13/06/13	8:00am	4:00pm		Walter Peñero Redollo	Montería	Comunidad	Psicólogo	3111511412	Walter Peñero Redollo



REGISTRO DE ASESORIA TÉCNICA EN OFICINA
PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA

SECRETARIAT D'IMPEDIMENTA

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CONGO

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRAS Y APELLIDOS

CARGO

FECHA (dd/mm/aa)		HORA		TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS		MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Tricia Rueda R.	Monterrey	Independencia	T.Soc. 4	3235294949	trueda.maria@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Damián Sepúlveda	Monterrey	IAC	Presidencia	300 355 5443	edymail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			KATHLENE MEDRANO	Monterrey	SSA	Psicología	315 55 00 00	kathleenmedrano@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Isabel Uribe	Monterrey	SSA	Psicología	300 831 70 00	isabeluri@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Yovanna Torres	Monterrey	ICBF	Psicología	310 597 55 00	yovanna.torres@icbf.org.co		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Maria Escobedo	Monterrey	Tratamiento	Psicología	312 844 03 74	maria.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Celia Alcalá Mejía	Monterrey	Capropi	Psicología	316 018 77 00	celia.alcala@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Amparo Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	321 826 74 00	amparo.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Isabel Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	312 623 12 73	isabel.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Ara Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	310 722 22 00	ara.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Karlett Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	318 282 71 40	karlett.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Adriana Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	310 623 12 73	adriana.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Emilia María Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	322 934 04 02	emilia.escobedo@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Kathy Uribe	Monterrey	Unidad de	Psicología	316 018 77 00	kathy.uri@gmail.com		
13/06/23	8:00 pm	4:00 pm			Brigitta Escobedo	Monterrey	Unidad de	Psicología	310 623 12 73	brigitta.escobedo@gmail.com		



REGISTRO DE ASESORIA TECNICA EN OFICINA
PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA

SECRETARIA DEPENDENCIA-

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE COLOMBIA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO:

DATOS DEL BENEFICIARIO											
FECHA (dd/mm/aa)	HORA		TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
	LLEGADA	SALIDA									
13/06/13	8:00pm	4:30pm		Ismael Lopez	Montaña	DLSC	Alf. V. G.	310588133	ismael.lopez@dlsc.gob.mx	[Firma]	
13/06/13	9:00am	4:00pm		Rocio Ureba V.	Montaña	Comunidad	Comunidad	3146395622	rociou@comunidad.gob.mx	[Firma]	
13/06/13	8:00am	4:00pm		Josue Flores M.	Montaña	Comunidad	Comunidad	3127213028	jfloresm@comunidad.gob.mx	[Firma]	
13/06/13	8:00am	4:00pm		Caterin Lopez	San Antonio	EST	Enfermera	3176709150	caterinlopez@est.gob.mx	[Firma]	
13/06/13	8:00am	4:00pm		Pera Juarez	Valencia	EST	Def. Sig. G.	372538531	perajuarez@est.gob.mx	[Firma]	
13/06/13	8:00pm	4:00pm		Silvia Soriano R	Tehuacan	EST	Coordinadora	3104104377	silviasoriano@est.gob.mx	[Firma]	

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

EVIDENCIA
FOTOGRAFICA

SEDE MONTERÍA

EVIDENCIAS
MUNICIPIO SEDE: MONTERÍA
FECHA: 13 DE JUNIO 2023



CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

PRE-TEST

SEDE MONTERÍA

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental.
- b) ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) ☒ prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) ☒ experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) ☒ NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental.
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- (b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- (a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- (c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- *a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- *a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- *c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- *a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- *a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- *c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- *c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- * b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - * b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - * b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - * c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- * a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- * a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - * c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- * a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☒ c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☒ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- ☒ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- ☒ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☐ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- ☐ c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☐ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- ☐ c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- ☐ a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☐ c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- ☐ a) Abstinente, frecuente.
- ☐ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☐ a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☐ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☐ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☐ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☐ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☐ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☐ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☐ c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☒ c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- ☒ a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental que se constituye como el peor desenlace de salud

- ☐ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- ☐ c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☐ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- ☐ c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☐ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☐ c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- ☐ a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☐ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☐ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☐ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☐ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☐ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☐ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☐ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☐ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☐ c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☐ a) Por atención integral en Salud.
- ☐ b) Por sector justicia
- ☐ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☐ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☐ a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- ☐ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- (b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- (c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- (b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- (b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012. ✓
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos. ✓
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo. ✓
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal. »
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública. x
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal. x

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente. x
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales. x

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer. x

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS. x
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos. »
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☒ c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☒ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☒ a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, diálogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☒ c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, diálogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- (b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- (a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- (c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se debe manejar como un problema de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- (b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- (a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- (c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos,

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- (b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- (a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- (c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5
POST-TEST
SEDE MONTERÍA

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- d. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☐ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☐ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☐ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☐ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☐ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☐ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

d. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, diálogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☐ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☐ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☐ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- c. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia.
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección,
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☐ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☐ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☐ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☒ c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- c) La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☒ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

6. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

ACTAS Y
PLANILLAS

SEDE
MONTELIBANO

Comité o Grupo: Secretaría de Desarrollo de la Salud-Fundación Manantial de Vida	Acta No. 3
Citada por: Secretaría de Desarrollo de la Salud-Fundación Manantial de Vida	Fecha: 21 de junio del 2023
Coordinador: María Mercedes Meléndez Cargo: Coordinador FUNMAVI	Hora inicio: 8:00 AM Fin: 4:00PM
Secretario: Laura Martínez Cargo: Profesional Especializado	Lugar: Municipio sede Montelíbano

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Se anexan listados de asistencia		

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	Aplicación Pretest
2	Socialización Código Fucsia
3	Socialización RUTA VIOLENCIA DE GENERO
4	Socialización RUTA CONDUCTA SUICIDA
5	Socialización RUTA CONSUMO DE CONSUMO DE SPA
6	Aplicación Postest
7	Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
DISEÑO METODOLOGICO DE LA MESA DE TRABAJO
<p>✚ Anticipadamente se asiste a las instalaciones de encuentro en la sede Montelíbano, el cual se adecua, para la ejecución de la mesa de trabajo que trae como fin fortalecer las capacidades sectoriales para la formulación de rutas de atención, se inició agradeciendo la asistencia por parte de cada representante del ICBF, procuraduría, personería, DPS, secretaria de educación, secretaria de gobierno, ejercito, medicina legal, secretaria de salud, comisaria de familia, fiscalía, policía, rama judicial, defensoría, representantes de las organizaciones de base comunitaria de los municipios seleccionados; la aplicación de los puntos del orden del día, fue de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación personal de los ponentes.2. Socialización del propósito y objetivo de la actividad.

3. Agradecimiento de la asistencia y diligenciamiento del formato de la asistencia.
4. Se procede a la socialización de la temática principal formulación de rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y la violencia de género, de la siguiente forma:

Con la población objeto anticipadamente se brinda una dinámica rompe hielo llamada "preguntas de conversación", posterior se socializa contenido temático intercalando preguntas a través de lluvia de ideas.

DESCRIPCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TEMATICA

Acabado el espacio de romper el hielo, los ponentes proceden a evaluar los conocimientos previos que estos actores tienen sobre el tema principal a través de la aplicación de un pretest, el cual fue diligenciado satisfactoriamente por los asistentes.

A continuación, se da apertura a presentación de la profesional experta en implementación del protocolo de ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

El desarrollo de las temáticas abordar inicia con la socialización de la ruta de violencia de género, en la cual se debe realizar una ruta institucional que sea interna y ruta intersectorial la cual es externa, desde la conceptualización de la rutas de atención se comprende estas como es una estructura organizativa de orden territorial o local que orienta la prestación de un servicio de manera integral y articulada, parte de tener claras las responsabilidades y competencias de cada actor institucional, sectorial o comunitario. Establece acciones y estrategias de articulación y coordinación para la garantía del derecho a la atención integral, para VBG y V sex contiene el paso a paso de la atención que debe recibir una víctima de acuerdo con sus necesidades, condiciones y tipo de violencia, además de estar documentada, la ruta debe ser socializada con los actores institucionales y con la comunidad, no existe una única ruta de atención dado que las acciones de intervención obedecen a las necesidades, prioridades y condiciones particulares y oferta institucional del territorio.

Se brindaron elementos conceptuales, normativos y operativos fundamentales, para que el personal de salud; incluido el que está en formación de los servicios de urgencias, hospitalización y

consulta externa garanticen una atención en salud integral, oportuna y de calidad a las víctimas de violencias sexuales, en cumplimiento de la Resolución 459 de 2012, la Resolución 3100 de 2019 y la Resolución 051 de 2023.

La profesional Laura Martínez describe los actores y las competencias institucionales de cada uno en la ruta integral del abordaje de violencias de género por razones de sexo y género teniendo en cuenta la importancia de la articulación institucional dando respuesta así a las necesidades y dinámicas de estas problemáticas.

Se hace énfasis en las competencias del sector protección y justicia de las autoridades encargadas de brindar Información, orientación y asesoría a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar atención en salud de a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar Acceso a la Justicia a NNA y mujeres víctimas de violencias, Autoridades encargadas de brindar Medidas de Protección a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar Medidas de Atención a mujeres, Autoridades encargadas de restablecer derechos o brindar medidas de estabilización a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de restablecer derechos o brindar medidas de estabilización a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar representación judicial a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar representación judicial a mujeres y NNA.

Se continua con la socialización de la Ruta de Prevención de la Conducta Suicida teniendo en cuenta las responsabilidades desde el área de salud pública.

También en la socialización se hace énfasis en el recorrido suicida, factores de riesgo, factores protectores y la manifestación de conducta suicida.

Se hace un recorrido por el marco normativo de la política nacional de salud mental y la ley 1616 de 2013. También se hace énfasis en el contexto normativo de la prevención haciendo un recorrido por las normas existentes, resolución 089 de 2019 por medio de la cual se diseña la RUTA FUTURO que plantea 5 ejes para la reducción de factores de riesgo de consumo de SPA por curso de vida y entorno.

Desde la transformación social la identificación de los determinantes sociales y la caracterización con el mapa de actores, identificación de capacidad instalada, acciones de gestión, líneas de gobernanza, capacidades para la comprensión y la intervención de los casos.

También en la resolución 089 de 2019 se plantean los 5 ejes estratégicos de la RUTA FUTURO:

1. PROMOCION DE LA CONVIVENCIA Y LA SALUD MENTAL EN LOS ENTORNOS.
2. PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.
3. TRATAMIENTO INTEGRAL.
4. REHABILITACION INTEGRAL E INCLUSION SOCIAL.
5. GESTION, ARTICULACION INTERSECTORIAL.

Por consiguiente se realiza la conceptualización de la prevención, tipos de prevención, clasificación de sustancias psicoactivas, mitos y realidades con respecto al consumo de SPA haciendo énfasis en los tipos de prevención:

- UNIVERSAL: son las acciones de prevención que van dirigida a toda la población en general, con riesgos bajo, se realizan en tiempos cortos, movilización de recursos y los costos son bajos.
- SELECTIVA: las intervenciones se realizan en entornos concretos, con conocimientos específicos, se hace intervención con factores de riesgo asociados a la problemática de consumo de SPA y se realiza modificación de aspectos de la realidad.
- INDICADA: se dirige a personas que no presentan los criterios diagnósticos para un problema y trastorno mental pero que muestran signos previos de este, el nivel de riesgo es alto, se centra en la persona, busca detener la progresividad de la enfermedad, presentan múltiples conductas de riesgo.

Dentro de las conclusiones se encuentra:

- Los programas más eficaces, solo resuelven entre el 20% y 30% de ellos problemas que buscan prevenir – los efectos de los programas de prevención se ven aproximadamente en 10 años.
- Prevenir es difícil, no hay fórmulas mágicas.
- Las personas no "caemos" en el consumo, hay factores que aumentan la probabilidad de presentar problemas asociados al consumo.
- Diseño de políticas comprensivas y acorde con la realidad de los contextos
- Entrada por el grupo de riesgo, las preguntas fundamentales son ¿Cuáles son los niveles de riesgo de las personas?, ¿Cómo se caracterizan esos riesgos?
- Abordar de manera simultánea varias vulnerabilidades o varios factores de riesgo

- Integralidad de las estrategias, complementariedad de las acciones en los diferentes grupos humanos a intervenir.
- Sostenibilidad en el tiempo para lograr un mayor impacto
- Evaluación y retroalimentación

Concluida la socialización del contenido temático se procede a la aplicación del post test con el propósito de verificar la adherencia de la temática en cuanto a conceptos, normatividad, ruta, en el que positivamente los actores lo diligencian, quedando así un fortalecimiento de las capacidades correspondientes a los comités municipales que conlleve a una atención integral de la comunidad.

Por último, se realiza diligenciamiento de las asistencias, toma de respectiva evidencia fotográfica.

CONTENIDO TEMATICO

Dentro de los conceptos abordados tenemos

Sexo

Desde la perspectiva biológica, el sexo se refiere a las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Las categorías utilizadas para clasificar estas características en los seres humanos son hombre, mujer e intersexual.

Orientación sexual

Se refiere a la atracción afectiva, erótica o sexual de una persona hacia otras, según el sexo de las personas hacia las que se orienta el deseo. Heterosexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de sexo distinto al suyo, homosexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de su mismo sexo, bisexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige o materializa con personas de ambos sexos y asexual Persona que reconoce y acepta que no siente atracción afectiva, erótica o sexual por otra persona.

Identidad de género

Es el auto reconocimiento que una persona hace de sí misma basada a partir de la construcción social, histórica y cultural de lo que se ha definido lo femenino, lo masculino o la transición entre ambos. Masculina, es una identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo

que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a los hombres, femenina, es la identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a las mujeres, transgénero, es la identidad en la que no coincide el sexo biológico con las características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente como femenino o masculino.

VIOLENCIAS DE GÉNERO

Según el artículo 11 de la Ley 1719 de 2014, se entiende por violencia el uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, sexual o psicológica, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación; la detención ilegal; la opresión psicológica; el abuso de poder; la utilización de entornos de coacción y circunstancias similares que impidan a la víctima dar su libre consentimiento.

"LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO CORRESPONDEN A CUALQUIER ACCIÓN O CONDUCTA QUE SE DESARROLLE A PARTIR DE LAS RELACIONES DE PODER ASIMÉTRICAS BASADAS EN EL GÉNERO QUE SOBREALORAN LO RELACIONADO CON LO MASCULINO Y SUBVALORAN LO RELACIONADO CON LO FEMENINO."

TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS.

Se presenta las formas de violencia, según las características del hecho, en relación con el alcance y la naturaleza de este, del hecho.

Violencia psicológica

Entendida como toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de cualquier conducta que implique perjuicio, afectaciones en la salud psicológica, mental, la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo personal.

Violencia física

Es cualquier acto de agresión, mediante el uso de la fuerza o cualquier mecanismo, que pueda u ocasione daños físicos internos o externos a la persona agredida, y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal.

Violencia económica

Cualquier acto que desconozca o restrinja el derecho a los ingresos, a la propiedad, el uso y disfrute de bienes y servicios, que tiene una persona, o que atenta contra.

Violencia sexual

Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

RESPONSABILIDADES DESDE EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA EN LA RUTA DE PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

- ✚ Reconocer la conducta suicida como un problema de salud pública.
- ✚ Señalar el compromiso de los gobiernos para abordar el problema.
- ✚ Recomendar un marco estructural que incorpore diversos aspectos en la prevención del suicidio.
- ✚ Proporcionar orientación sobre actividades de prevención del suicidio basándose en la evidencia.
- ✚ Identificar brechas cruciales en la legislación, la prestación de servicios y la recolección de datos.
- ✚ Indicar los recursos humanos y financieros necesarios para las intervenciones.
- ✚ Sensibilizar a través de los medios de comunicación.
- ✚ Proponer un monitoreo adecuado y marco apropiado de evaluación.
- ✚ Proporcionar un contexto para una agenda de investigación sobre los comportamientos suicidas.

DATOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los insumos pertinentes para la recolección de la información en la elaboración de la ruta de conducta suicida a través de sala situacional con preguntas orientadoras tales como:

- Composición y estructura
 - Momentos del curso de vida
 - Género
 - Pertenencia étnica
- Volumen y distribución de la población
 - Urbana, semiurbana y rural
- Mapas que visualicen los asentamientos humanos de zona urbana, rural y semi urbana y su relación con las redes de servicios.
- Georeferenciación de los principales eventos de interés en salud pública y su relación con alguno de los determinantes de la conducta suicida
 - Trastornos mentales con énfasis en depresión unipolar y bipolar
 - Sobrevivientes de suicidio
 - Sobrevivientes de intento de suicidio
 - Enfermedades dolorosas y discapacitantes
 - Consumo de alcohol
- Características sociales y culturales
- Situación de escolaridad.
- Situación de empleo/desempleo.
- Ingreso.
- Actividad económica y ocupación.
- Tipo de viviendas.
- Situación de servicios básicos.
- Relaciones de poder y aceptación de la diferencia (étnica y de género).
- Fuentes de recreación.

Factores Asociados a la conducta suicida y respuesta territorial

Debe analizarse y monitorearse la respuesta que se está ofreciendo en el territorio frente a los determinantes de la conducta suicida, así como ante la ideación, planeación, intento y muerte por suicidio, acorde con sus competencias desde cada uno de los entornos.

- Acciones adelantadas para afectar los factores asociados a la conducta suicida.
 - Objetivos planteados
 - Actores participantes en las acciones que se han realizado
 - Resumen de los resultados obtenidos a la fecha
 - Facilitadores y barreras para el logro de objetivos
 - Efectividad de la respuesta a la conducta suicida desde los entornos.
 - Oportunidad y efectividad de los organismos de respuesta ante los intentos de suicidio.
 - Uso de los servicios de salud mental.
 - Representaciones sociales en relación con la búsqueda de ayuda.
 - Calidad de los servicios sociales y de salud.
 - Características de la notificación y la comunicación de la conducta suicida.
 - Calidad en el reporte del intento de suicidio.
 - Capacidad Instalada y Redes de prestación de servicios.
 - Tecnologías para la gestión de la salud pública.
 - Tecnologías para la gestión del riesgo individual.
 - Servicios de salud mental habilitados.
 - Descripción de la Oferta de servicios de salud.
 - Atención en salud mental desde Atención Primaria.
 - Percepción de los usuarios.
 - Suficiencia de Recursos Humanos.
 - Planes, programas y proyectos de otros sectores.
 - Planes, programas y proyectos de Organismos de Cooperación Internacional.
- Posterior a esto es la comprensión del fenómeno con datos cuantitativos y datos cualitativos.

CONTENIDO PRESENTACIÓN POWER POINTS

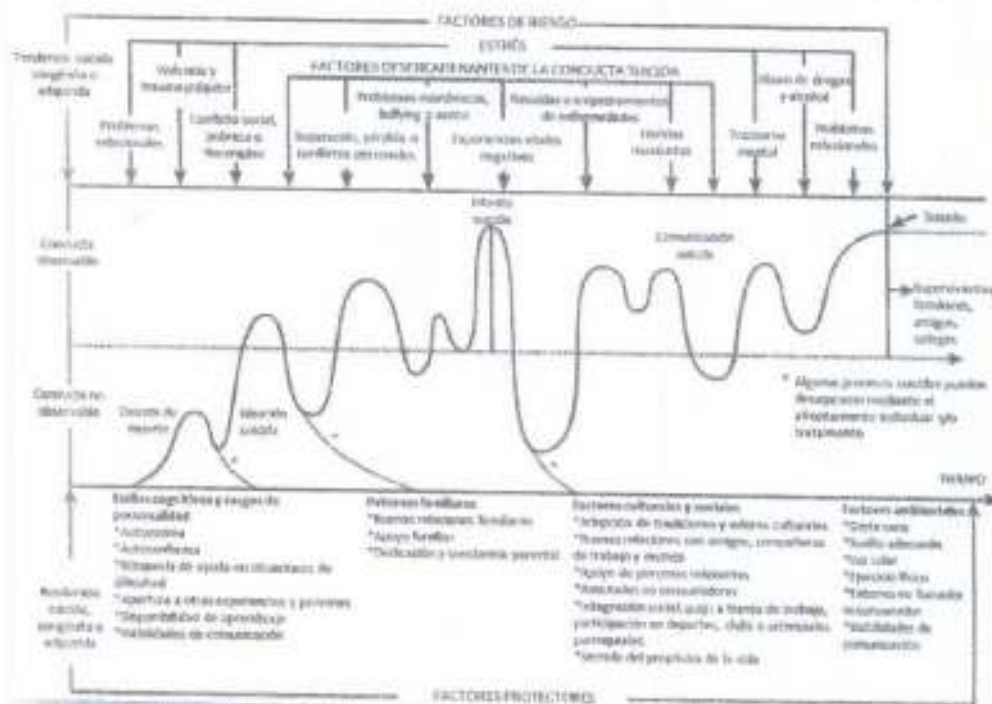
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



Fuentes: Adaptación DANE, Ministerio de Salud y Protección Social. Grupo Técnico Coordinador SINCE 2014.

¿CUAL ES LA DIFERENCIA?

VIOLACIÓN O ASALTO	ACOSO	ABUSO
FUERZA/ AMENAZA	SIN CONTACTO FÍSICO Perseguir, hostigar o acosar verbalmente, con fines sexuales no consentidos. "ciberacoso"	USO DE PODER / SUPERIORIDAD TODOS < 14 AÑOS
ACCESO CARNAL:	PENETRACIÓN/ del miembro viril u otro objeto o parte del cuerpo, por vía vaginal, anal u oral.	
ACTO SEXUAL:	Cualquier CONTACTO (Tocamiento, manoseo) diferente de la penetración.	
INCAPACIDAD DE RESISTIR	DE BASE: ABUSO PUERTA EN: VIOLACIÓN (Uso de sustancias psicoactivas, alcohol)	
EXPLORACIÓN EN NNA:	EN < 14 AÑOS, Conductas acordes a la edad en niños con una diferencia de edad NO MAYOR A 3 AÑOS.	



ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**Estructura del Protocolo**



Continúa...

Notificar de inmediato:
-Epidemiología.
-Autoridad competente

PROFILAXIS POST-EXPOSICIÓN

¿Es menor de 18 años?

Si

Notificar a la autoridad competente.
-Epidemiología.
-Autoridad competente

Notificar a la autoridad competente.
-Epidemiología.
-Autoridad competente

Si no existe denuncia notificar:
-URP quien notifica a SJA o CTI
-CAIVAT.
Si existen, entregar muestras para investigación del delito sexual.

Si no existe denuncia notificar y esperar inicio de proceso:
-URP quien notifica a SJA o CTI
-CAIVAT.
Requisito de infancia y adolescencia.
Si existen, entregar muestras para investigación del delito sexual.

Valoración salud mental (psiquiatría o psicología clínica) u otro especialista según el caso.

RUTA DE ATENCIÓN A VVS

Sector protección

Sector justicia

4

SEGUIMIENTO

2 Semanas

4 Semanas

3 meses

6 meses y 1 año

Actividad Tipos de Violencia



https://www.educaplay.com/learning-resources/9874527-tipos_de_violencia.html



Gobernación de Córdoba
Alcaldía Municipal de Córdoba

SOCIALIZACION DE RUTA PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



Consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la pandemia

Participación de 18.779 ciudadanos mayores de edad de los 33 territorios colombianos. La población de mujeres representada por 13649 personas 72.7%.

Nivel de resiliencia



SINTOMAS DE SRQ				
SRQ Ansiedad				
Número de síntomas	Hombres	Intersexual	Mujer	Total
Ningún síntoma	9.03%	0.00%	14.90%	20.99%
1 a 2 (bajo)	5.54%	0.00%	16.43%	22.14%
3 a 4 (medio)	4.50%	0.00%	11.94%	16.50%
5 (alto)	5.52%	0.04%	27.53%	34.29%
SRQ Depresión				
Número de síntomas	Hombres	Intersexual	Mujer	Total
Ningún síntoma	11.57%	0.00%	24.71%	36.51%
1 a 3 (bajo)	5.50%	0.04%	25.60%	34.57%
4 a 6 (medio)	5.29%	0.02%	11.18%	14.46%
7 o más (alto)	7.44%	0.00%	11.25%	14.72%

Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Relación entre los riesgos en salud mental y el nivel de resiliencia en población colombiana mayor de edad durante la pandemia por COVID-19.

Se reportaron niveles de resiliencia y de SRQ consumo de alcohol y consumo de alguna sustancia psicoactiva en los territorios. Los resultados muestran que la población con mayor nivel de resiliencia es la que consume alcohol y alguna sustancia psicoactiva. El estudio de correlaciones entre los niveles de resiliencia y el consumo de alcohol y alguna sustancia psicoactiva muestra una correlación positiva entre los niveles de resiliencia y el consumo de alcohol y alguna sustancia psicoactiva. Los resultados muestran una correlación positiva entre los niveles de resiliencia y el consumo de alcohol y alguna sustancia psicoactiva.

CONTENIDO DE LA GUIA PARA APLICACIÓN DE EJERCICIOS

Dentro de la intervención se hace un ejercicio de priorización de acciones a través del desarrollo de las presentes iniciativas:



Dentro de las acciones se encuentra la transformación de factores asociados como lo son la pertinencia: acorde con las características poblacionales y territoriales, Alcance: potenciales beneficiados con la acción, Efectividad: de acuerdo con la evidencia, Viabilidad: según las competencias y la fortaleza de las alianzas, Factibilidad: considerando los recursos disponibles. Así mismo se hizo énfasis en cómo realizar intervención en crisis a través de las herramientas para realizarlas.

Intervención en crisis

- **Detección** desde los entornos, de afectaciones a la salud mental (casos de desamirio y crisis circunstanciales)
- **Habilidades** desde los entornos para intervenir en crisis mediante los primeros auxilios psicológicos
- **Derivación** efectiva desde los entornos a los servicios de salud en casos de requerirse
- **Atención en salud con calidad** a personas con conducta suicida
- **Adecuado registro** de los factores asociados a la conducta suicida y **evaluación** del intento de suicidio
- **Seguimiento** de las personas con conducta suicida en el marco de la gestión del riesgo individual

Entornos

Entidades Territoriales de Salud

Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

Resolución Comunal 001 de 2011 (2011) - Consejo Comunal
Protección Integral del Ciudadano - Plan de Atención Integral
Comunal - Resolución 001 de 2011

Strategic Management System 4.0 - Version 1.0 (2014)

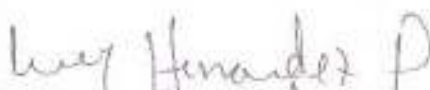
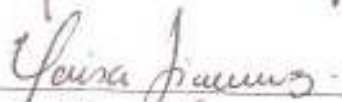
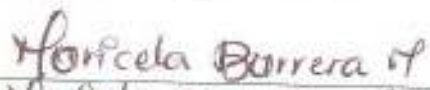
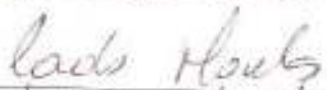
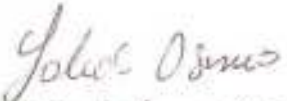


OBSERVACIONES

1. Entre las estrategias establecidas por parte de los presentes, se expresa sobre la inclusión laboral y social de las personas con antecedentes o problemas de SPA, manteniendo el monitoreo de las intervenciones que realicen ante los casos.
2. Por parte de los asistentes refieren agradecimientos y felicitaciones por la jornada educativa de forma colectiva, sin embargo, sugieren la continuidad en cada municipio permitiendo la trazabilidad.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Hacer en los municipios reconocimiento de actores pertinentes para el manejo institucional del consumo de SPA.	DLS	Julio – Noviembre	
2	Realizar salas situacionales en los municipios que sea pertinente el abordaje integral de la conducta suicida por medio de estos espacios.	DLS- EAPB – ACTORES COMPETENTES	Inmediato	
3	Formulación de rutas para el abordaje integral de las violencias en los entornos educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional.	Sector Justicia – Salud – Educación.	Diciembre 2023	

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES		MONTELIBANO
Firma: 		Firma: 
Nombre: Day Edwards Zúñiga montero		Nombre: Day Hernandez P.
Firma: 		Firma: 
Nombre: Yaira Jimenez Vanegas		Nombre: Gladys Estrada Delgado
Firma: 		Firma:
Nombre: Maricela Barrera Molina		Nombre:
Firma: 		Firma:
Nombre: Luis Fernando Otero Cardero		Nombre:
Firma: 		Firma:
Nombre: Alex Soto Cardenas		Nombre:
Firma: 		Firma:
Nombre: Ladis Montes		Nombre:
Firma: 		Firma:
Nombre: Yolides Osona.		Nombre:



FORMATO

REGISTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN OFICINA
PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASesoríaCODIGO: ATA-01
VERSION: 01
FECHA: 04-11-11
PAGINA: 1 de 1

SECRETARÍA DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE COLOMBIA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO:

MUNICIPIO SEDE - MONTELIBANO

FECHA (dd/mm/aa)			HORA		TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS			MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
LLEGADA	SALIDA													
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Leiris Henao			Montelíbano	JAL	Comunidad	323257818	mjencillerano731@hotmail.com	Leiris			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Clara Jimenez			Montelíbano	Florencia	Psicóloga	318558263	yoisajimenez27@gmail.com	Clara			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Doña Diaz B			Montelíbano	Be Hum	psicóloga	3136426302	gmael.com	Doña Diaz B			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Leiris Gil Lopez			Montelíbano	Comunidad	Psicóloga	3126426302	gmael.com	Leiris			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Alex Soto Saldana			Montelíbano	Fundación Florer	Psicóloga	323423731	alexim27@hotmail.com	Alex Soto			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Adriana Sanchez P			Montelíbano	DLST	Psicóloga	3136426302	gmael.com	Adriana Sanchez P			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Elisa de Agustin			Montelíbano	JAL	Comunidad	3136426302	gmael.com	Elisa			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Yolidis Osorio			Montelíbano	JCBF	Psicóloga	314718381	yoledis19974@gmail.com	Yolidis O			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Natalia Laboye			Montelíbano	ESCB	Psicóloga	3146736246	notoradigui7307@gmail.com	Natalia			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Janeth Aguilar			Montelíbano	DLST	Psicóloga	3136426302	gmael.com	Janeth			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Maira Bracamonte R			Montelíbano	JCBF	Psicóloga	3136426302	gmael.com	Maira B			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Mrs. Victoria Tera			Montelíbano	Comunidad	Psicóloga	310468487	Comunidad de Florencia	Mrs Victoria Tera			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Javier E Rosales Ruiz			Montelíbano	S. Educación	Tec. Gm	313311013	Secretaría de Educación de Montelíbano - Colombia	Javier E Rosales Ruiz			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Rocio Martinez Urdila			Montelíbano	DLST	Psicóloga	3136426302	gmael.com	Rocio			
21/06/23	8:00 am	11:00 am	Dandy Tumbado			Montelíbano	Aleatice	S. Salud	313311013	Secretaría de Salud de Montelíbano - Colombia	Dandy Tumbado			

21/06/2022

	FORMATO		CODIGO: ATA - P3
	REGISTRO DE ASESORIA TECNICA EN OFICINA		VERSION: 01
	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA		FECHA: 06-11-11
			PAGINA: 1081

SECRETARIA DEPENDENCIA:

Secretaría de desarrollo de la Salud de Cusco

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO

FECHA (dd/mm/aa)	HORA LLEGADA / SALIDA	TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Roy Zurita montes Ure Horg	Ayapal	DLS	Medico gal	33463369	Rayeduritu@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Manuel Uiso R	San Jose de Ure	DLS	coor. salud	3235812074	Salud@cooperativa-salud.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Isis Fernando Ochoa	Montelíbano	DLS	coor. salud	3104267415	salud@cooperativa-salud.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Yaira Jimenez	Montelíbano	Fluores	Psicologa	31185588	Yaira.jimenez@psicologia.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Maricela Barrera Molina	la APARTADA	DLS	coordinadora	345558795	SaludPublica@apartada.org	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Luzy Hernandez P	la APARTADA	Alcalde	Psicologa	3116114875	luzytejano@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Ladys Monter	la APARTADA	CANE	SUSU	3113352747	Yoldis19974@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Holdis Monter	APARTADA	ICBF	Coor. Salud	301342813	holdismonter@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Yoldis OSORIO	APARTADA	ICBF	Psicologa	314718354	Yoldis19974@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Aya Herrera	San Jose de Ure	DLS	Psicologa	3128814457	ayaherrera@apartada.org	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Cladys Estrada D	Montelíbano	Fluores	Psicologa	304397602	gmed_31@hotmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Ricardo Long Lopez	Montelíbano	Hospital	Coor. Salud	306679068	RICARDO19@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Kevin J. Restrepo	Montelíbano	Ser. Educacion	Tec. Salud	302634107	kevinj193@gmail.com	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Isaac Campos Pastorena	Montelíbano	DLS	Tec. Salud	302411517	Salud@montelibano.gov.co	
21/06/2022	8:00 am - 11:00 am		Yureli Arzate Chantre	Montelíbano	DLS	Tec. Salud	302582316	Yureli0622@hotmail.com	



SECRETARIA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE COLOMBIA

[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS:

classmate

[illegible]

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

EVIDENCIA
FOTOGRAFICA

SEDE
MONTELIBANO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
MUNICIPIO SEDE: MONTELÍBANO
FECHA: 21 DE JUNIO 2023



CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

PRE-TEST

SEDE
MONTELIBANO

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

scribano

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- X b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- X b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- X c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- X a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- X a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- X c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- X b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desentendimiento de salud mental.
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública.
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- d) El suicidio es un evento prevenible que se construye como el peor escenario de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Sí, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- ☒ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- ☒ c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente,
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Sí, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- b) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - ☒ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☒ a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS,
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- ☒ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) Sí, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- ☒ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- ☒ a) Abstinente, frecuente,
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- ☒ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública.
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) Sí, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - ☒ b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☒ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- (a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- (a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador,
- (b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- (b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - ☒ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- ☒ c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- ☒ c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva.
 - b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☒ a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- (b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- (b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- (a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- (c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- (b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- (a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- ☒ c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoria a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- (b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- (a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- (c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- (c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- (a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- (a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- (b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- (b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) ☒ Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) ☒ Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) ☒ Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) ☒ Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) ☒ Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) ☒ 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) ☒ VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental.
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoria a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☒ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☒ a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- ☒ a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, diálogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☒ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

POST-TEST

SEDE
MONTELIBANO

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) ☒ Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) ☒ Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) ☒ Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) ☒ Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) ☒ Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) ☒ 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) ☒ VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☐ a) Por atención integral en Salud.
- ☐ b) Por sector justicia
- ☐ c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- ☐ a) 14 pasos.
- ☐ b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoria a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

c. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal,

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente,
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia.
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia.
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- ☐ b) Por sector justicia
- ☐ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☐ a) 14 pasos.
- ☐ b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

c) La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

¿Qué es el suicidio? Se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

6. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, diálogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☐ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☐ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☐ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

El suicidio se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

la conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

El suicidio se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

a. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental.
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- d. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal,
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

6. La conducta suicida se define como:
- El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- Abstinentes, frecuente.
 - experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ Abstinentes, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

ACTAS Y
PLANILLAS

SEDE SAHAGÚN

Comité o Grupo: Secretaría de Desarrollo de la Salud-Fundación Manantial de Vida	Acta No. 2
Citada por: Secretaría de Desarrollo de la Salud-Fundación Manantial de Vida	Fecha: 14 de junio del 2023
Coordinador: María Mercedes Meléndez	Hora inicio: 8:00 AM Fin: 4:00PM
Cargo: Coordinador FUNMAVI	
Secretario: Laura Martínez	Lugar: Municipio sede Sahagún
Cargo: Profesional Especializado	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Se anexan listados de asistencia		

PUNTOS DE DISCUSION	
1	Aplicación Pretest
2	Socialización Código Fucsia
3	Socialización RUTA VIOLENCIA DE GENERO
4	Socialización RUTA CONDUCTA SUICIDA
5	Socialización RUTA CONSUMO DE CONSUMO DE SPA
6	Aplicación Postest
7	Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
DISEÑO METODOLOGICO DE LA MESA DE TRABAJO
<p>➤ Primeramente se asiste a las instalaciones de encuentro en la sede Sahagún, el cual se ordena, para la ejecución de la mesa de trabajo que trae como fin fortalecer las capacidades sectoriales para la formulación de rutas de atención, se inició agradeciendo la asistencia por parte de cada representante del ICBF, procuraduría, personería, DPS, secretaria de educación, secretaria de gobierno, ejercito, medicina legal, secretaria de salud, comisaria de familia, fiscalía, policía, rama judicial, defensoría, representantes de las organizaciones de base comunitaria de los municipios seleccionados; la aplicación del orden del día, fue de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Presentación personal de los ponentes.B. Socialización del propósito y objetivo de la actividad.

- C. Agradecimiento de la asistencia y diligenciamiento del formato de la asistencia.
- D. Se procede a la socialización de la temática principal formulación de rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y la violencia de género, de la siguiente forma:

Con la población objeto anticipadamente se brinda una dinámica rompe hielo llamada "juegos de presentación", posterior se socializa contenido temático intercalando preguntas a través de lluvia de ideas.

DESCRIPCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TEMATICA

Acabado el espacio de romper el hielo, los ponentes proceden a evaluar los conocimientos previos que estos actores tienen sobre el tema principal a través de la aplicación de un pretest, el cual fue diligenciado satisfactoriamente por los asistentes.

A continuación, se da apertura a presentación de la profesional experta en implementación del protocolo de ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

El desarrollo de las temáticas abordar inicia con la socialización de la ruta de violencia de género, en la cual se debe realizar una ruta institucional que sea interna y ruta intersectorial la cual es externa, desde la conceptualización de la rutas de atención se comprende estas como es una estructura organizativa de orden territorial o local que orienta la prestación de un servicio de manera integral y articulada, parte de tener claras las responsabilidades y competencias de cada actor institucional, sectorial o comunitario, Establece acciones y estrategias de articulación y coordinación para la garantía del derecho a la atención integral, para VBG y V sex contiene el paso a paso de la atención que debe recibir una víctima de acuerdo con sus necesidades, condiciones y tipo de violencia, además de estar documentada, la ruta debe ser socializada con los actores Institucionales y con la comunidad, no existe una única ruta de atención dado que las acciones de intervención obedecen a las necesidades, prioridades y condiciones particulares y oferta institucional del territorio.

Se brindaron elementos conceptuales, normativos y operativos fundamentales, para que el personal de salud; incluido el que está en formación de los servicios de urgencias, hospitalización y

consulta externa garanticen una atención en salud integral, oportuna y de calidad a las víctimas de violencias sexuales, en cumplimiento de la Resolución 459 de 2012, la Resolución 3100 de 2019 y la Resolución 051 de 2023.

La profesional Laura Martínez describe los actores y las competencias institucionales de cada uno en la ruta integral del abordaje de violencias de género por razones de sexo y género teniendo en cuenta la importancia de la articulación institucional dando respuesta así a las necesidades y dinámicas de estas problemáticas.

Se hace énfasis en las competencias del sector protección y justicia de las autoridades encargadas de brindar Información, orientación y asesoría a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar atención en salud de a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar Acceso a la Justicia a NNA y mujeres víctimas de violencias, Autoridades encargadas de brindar Medidas de Protección a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar Medidas de Atención a mujeres, Autoridades encargadas de restablecer derechos o brindar medidas de estabilización a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de restablecer derechos o brindar medidas de estabilización a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar representación judicial a mujeres y NNA, Autoridades encargadas de brindar representación judicial a mujeres y NNA.

Se continua con la socialización de la Ruta de Prevención de la Conducta Suicida teniendo en cuenta las responsabilidades desde el área de salud pública.

También en la socialización se hace énfasis en el recorrido suicida, factores de riesgo, factores protectores y la manifestación de conducta suicida.

Se hace un recorrido por el marco normativo de la política nacional de salud mental y la ley 1616 de 2013. También se hace énfasis en el contexto normativo de la prevención haciendo un recorrido por las normas existentes, resolución 089 de 2019 por medio de la cual se diseña la RUTA FUTURO que plantea 5 ejes para la reducción de factores de riesgo de consumo de SPA por curso de vida y entorno.

Desde la transformación social la identificación de los determinantes sociales y la caracterización con el mapa de actores, identificación de capacidad instalada, acciones de gestión, líneas de gobernanza, capacidades para la comprensión y la intervención de los casos.

También en la resolución 089 de 2019 se plantean los 5 ejes estratégicos de la RUTA FUTURO:

1. PROMOCION DE LA CONVIVENCIA Y LA SALUD MENTAL EN LOS ENTORNOS.
2. PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.
3. TRATAMIENTO INTEGRAL.
4. REHABILITACION INTEGRAL E INCLUSION SOCIAL
5. GESTION, ARTICULACION INTERSECTORIAL.

Por consiguiente se realiza la conceptualización de la prevención, tipos de prevención, clasificación de sustancias psicoactivas, mitos y realidades con respecto al consumo de SPA haciendo énfasis en los tipos de prevención:

- UNIVERSAL: son las acciones de prevención que van dirigida a toda la población en general, con riesgos bajo, se realizan en tiempos cortos, movilización de recursos y los costos son bajos.
- SELECTIVA: las intervenciones se realizan en entornos concretos, con conocimientos específicos, se hace intervención con factores de riesgo asociados a la problemática de consumo de SPA y se realiza modificación de aspectos de la realidad.
- INDICADA: se dirige a personas que no presentan los criterios diagnósticos para un problema y trastorno mental pero que muestran signos previos de este, el nivel de riesgo es alto, se centra en la persona, busca detener la progresividad de la enfermedad, presentan múltiples conductas de riesgo.

Dentro de las conclusiones se encuentra:

- Los programas más eficaces, solo resuelven entre el 20% y 30% de ellos problemas que buscan prevenir – los efectos de los programas de prevención se ven aproximadamente en 10 años.
- Prevenir es difícil, no hay fórmulas mágicas.
- Las personas no “caemos” en el consumo, hay factores que aumentan la probabilidad de presentar problemas asociados al consumo.
- Diseño de políticas comprensivas y acorde con la realidad de los contextos
- Entrada por el grupo de riesgo, las preguntas fundamentales son ¿Cuáles son los niveles de riesgo de las personas?, ¿Cómo se caracterizan esos riesgos?
- Abordar de manera simultánea varias vulnerabilidades o varios factores de riesgo

- Integralidad de las estrategias, complementariedad de las acciones en los diferentes grupos humanos a intervenir.
- Sostenibilidad en el tiempo para lograr un mayor impacto
- Evaluación y retroalimentación

Finalizado el proceso educativo de la jornada, se procede a la aplicación del post test con el fin de evaluar los conocimientos, rutas relacionadas con la temática principal, donde los asistentes lo diligencian a satisfacción permitiendo una socialización final de cada punto del test,

Agradecimiento a los presentes por la asistencia.

CONTENIDO TEMATICO

Dentro de los conceptos abordados tenemos

Sexo

Desde la perspectiva biológica, el sexo se refiere a las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Las categorías utilizadas para clasificar estas características en los seres humanos son hombre, mujer e intersexual.

Orientación sexual

Se refiere a la atracción afectiva, erótica o sexual de una persona hacia otras, según el sexo de las personas hacia las que se orienta el deseo. Heterosexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de sexo distinto al suyo, homosexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de su mismo sexo, bisexual es la persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige o materializa con personas de ambos sexos y asexual Persona que reconoce y acepta que no siente atracción afectiva, erótica o sexual por otra persona.

Identidad de género

Es el auto reconocimiento que una persona hace de sí misma basada a partir de la construcción social, histórica y cultural de lo que se ha definido lo femenino, lo masculino o la transición entre ambos. Masculina, es una identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a los hombres,

femenina, es la identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a las mujeres, transgénero, es la identidad en la que no coincide el sexo biológico con las características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente como femenino o masculino.

VIOLENCIAS DE GÉNERO

Según el artículo 11 de la Ley 1719 de 2014, se entiende por violencia el uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, sexual o psicológica, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación; la detención ilegal; la opresión psicológica; el abuso de poder; la utilización de entornos de coacción y circunstancias similares que impidan a la víctima dar su libre consentimiento.

"LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO CORRESPONDEN A CUALQUIER ACCIÓN O CONDUCTA QUE SE DESARROLLE A PARTIR DE LAS RELACIONES DE PODER ASIMÉTRICAS BASADAS EN EL GÉNERO QUE SOBREVALORAN LO RELACIONADO CON LO MASCULINO Y SUBVALORAN LO RELACIONADO CON LO FEMENINO."

TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS.

Se presenta las formas de violencia, según las características del hecho, en relación con el alcance y la naturaleza de este, del hecho.

Violencia psicológica

Entendida como toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de cualquier conducta que implique perjuicio, afectaciones en la salud psicológica, mental, la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo personal.

Violencia física

Es cualquier acto de agresión, mediante el uso de la fuerza o cualquier mecanismo, que pueda u

ocasiona daños físicos internos o externos a la persona agredida, y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal.

Violencia económica

Cualquier acto que desconozca o restrinja el derecho a los ingresos, a la propiedad, el uso y disfrute de bienes y servicios, que tiene una persona, o que atenta contra.

Violencia sexual

Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

RESPONSABILIDADES DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA EN LA RUTA DE PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

- Reconocer la conducta suicida como un problema de salud pública.
- Señalar el compromiso de los gobiernos para abordar el problema.
- Recomendar un marco estructural que incorpore diversos aspectos en la prevención del suicidio.
- Proporcionar orientación sobre actividades de prevención del suicidio basándose en la evidencia.
- Identificar brechas cruciales en la legislación, la prestación de servicios y la recolección de datos.
- Indicar los recursos humanos y financieros necesarios para las intervenciones.
- Sensibilizar a través de los medios de comunicación.
- Proponer un monitoreo adecuado y marco apropiado de evaluación.
- Proporcionar un contexto para una agenda de investigación sobre los comportamientos suicidas.

DATOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los insumos pertinentes para la recolección de la información en la elaboración de la ruta de conducta suicida a través de sala situacional con preguntas orientadoras tales como:

- Composición y estructura
 - Momentos del curso de vida
 - Género
 - Pertenencia étnica
- Volumen y distribución de la población
 - Urbana, semiurbana y rural
- Mapas que visualicen los asentamientos humanos de zona urbana, rural y semi urbana y su relación con las redes de servicios.
- Georeferenciación de los principales eventos de interés en salud pública y su relación con alguno de los determinantes de la conducta suicida
 - Trastornos mentales con énfasis en depresión unipolar y bipolar
 - Sobrevivientes de suicidio
 - Sobrevivientes de intento de suicidio
 - Enfermedades dolorosas y discapacitantes
 - Consumo de alcohol
- Características sociales y culturales
- Situación de escolaridad.
- Situación de empleo/desempleo.
- Ingreso.
- Actividad económica y ocupación.
- Tipo de viviendas.
- Situación de servicios básicos.
- Relaciones de poder y aceptación de la diferencia (étnica y de género).
- Fuentes de recreación.

Factores Asociados a la conducta suicida y respuesta territorial

Debe analizarse y monitorearse la respuesta que se está ofreciendo en el territorio frente a los determinantes de la conducta suicida, así como ante la ideación, planeación, intento y muerte por suicidio, acorde con sus competencias desde cada uno de los entornos.

- Acciones adelantadas para afectar los factores asociados a la conducta suicida.

- Objetivos planteados
 - Actores participantes en las acciones que se han realizado
 - Resumen de los resultados obtenidos a la fecha
 - Facilitadores y barreras para el logro de objetivos
 - Efectividad de la respuesta a la conducta suicida desde los entornos.
 - Oportunidad y efectividad de los organismos de respuesta ante los intentos de suicidio.
 - Uso de los servicios de salud mental.
 - Representaciones sociales en relación con la búsqueda de ayuda.
 - Calidad de los servicios sociales y de salud.
 - Características de la notificación y la comunicación de la conducta suicida.
 - Calidad en el reporte del intento de suicidio.
 - Capacidad Instalada y Redes de prestación de servicios.
 - Tecnologías para la gestión de la salud pública.
 - Tecnologías para la gestión del riesgo individual.
 - Servicios de salud mental habilitados.
 - Descripción de la Oferta de servicios de salud.
 - Atención en salud mental desde Atención Primaria.
 - Percepción de los usuarios.
 - Suficiencia de Recursos Humanos.
 - Planes, programas y proyectos de otros sectores.
 - Planes, programas y proyectos de Organismos de Cooperación Internacional.
- Posterior a esto es la comprensión del fenómeno con datos cuantitativos y datos cualitativos.

CONTENIDO PRESENTACIÓN POWER POINTS

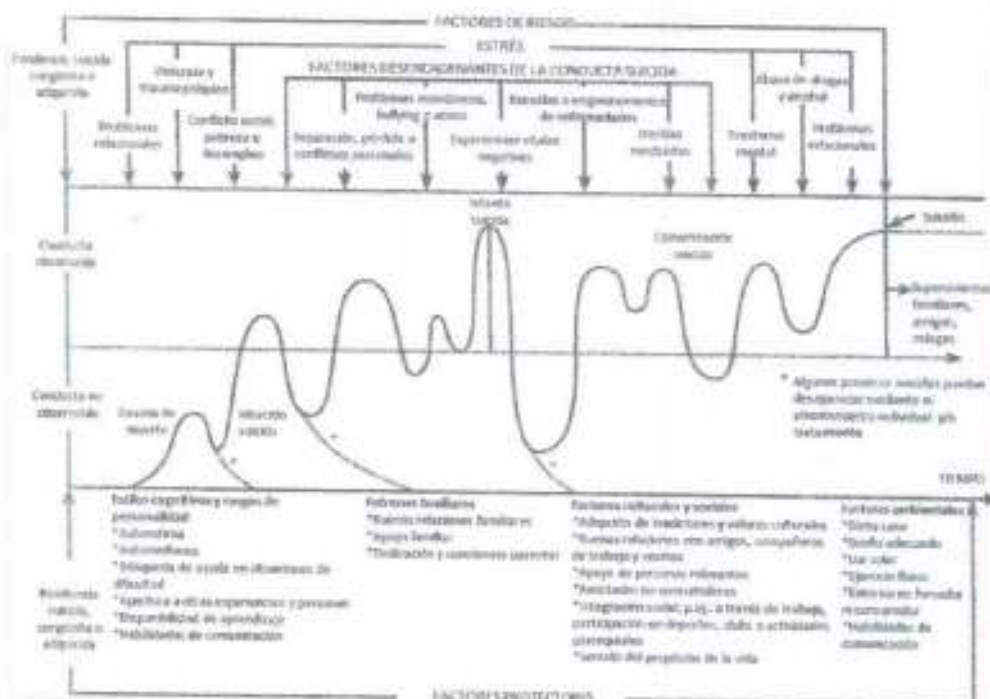
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



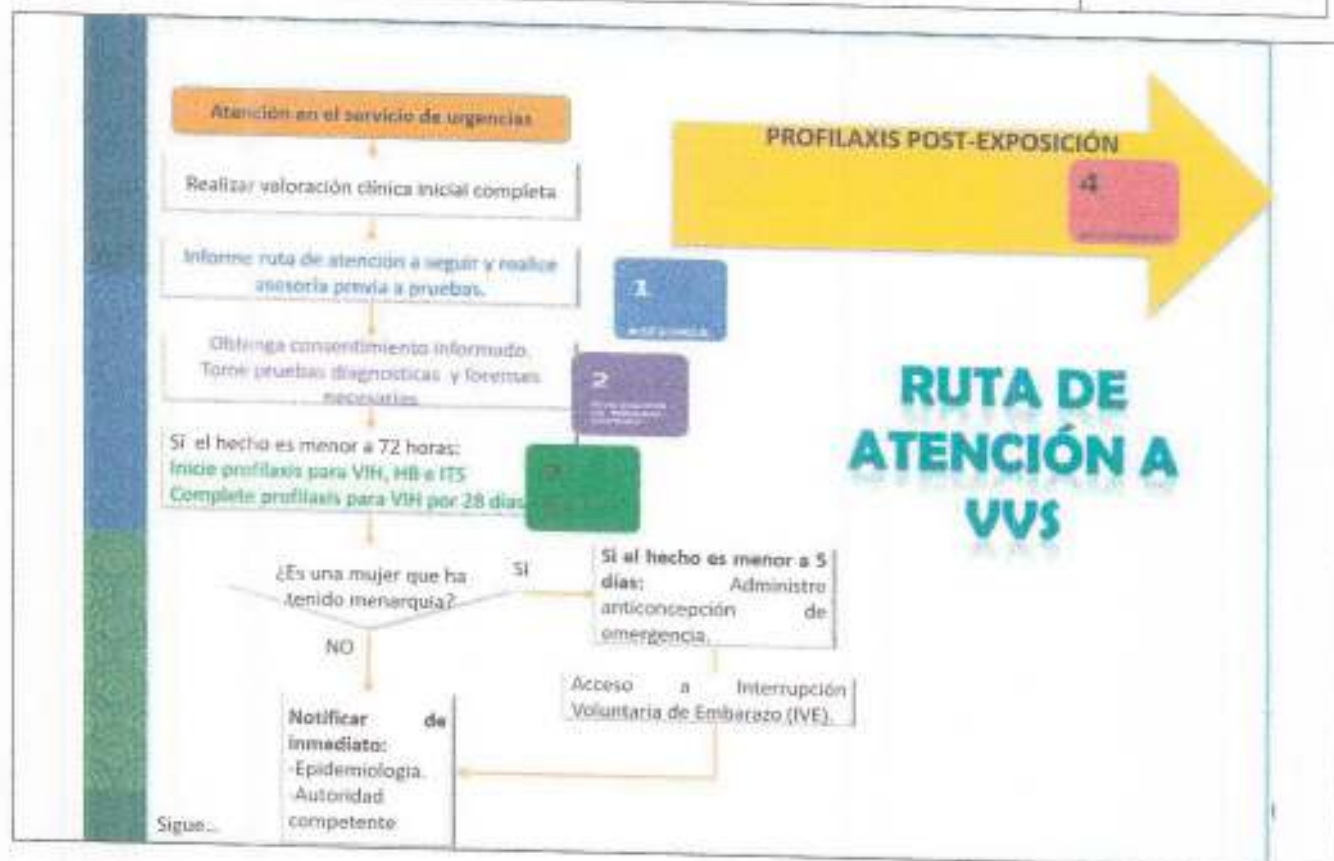
Fuente: Adaptación DAH, Ministerio de Salud y Promoción Social, Grupo Maternidad Cordobesa SINCE 2014.

¿CUAL ES LA DIFERENCIA?

VIOLACIÓN O ASALTO	ACOSO	ABUSO
FUERZA/ AMENAZA	SIN CONTACTO FÍSICO Perseguir, hostigar o asediar verbalmente, con fines sexuales no consentidos, "ciberacoso"	USO DE PODER / SUPERIORIDAD TODOS < 14 AÑOS
ACCESO CARNAL:	PENETRACIÓN/ del miembro viril u otro objeto o parte del cuerpo, por vía vaginal, anal u oral.	
ACTO SEXUAL:	Cualquier CONTACTO (frotamiento, manoseo) diferente de la penetración.	
INCAPACIDAD DE RESISTIR	DE BASE - ABUSO PUESTA EN: VIOLACIÓN (Uso de sustancias psicoactivas, alcohol)	
EXPLORACIÓN EN NNA:	EN < 14 AÑOS. Conductas acordes a la edad en niños con una diferencia de edad NO MAYOR A 3 AÑOS.	



ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**Estructura del Protocolo**



Continúa...

Notificar de inmediato:
-Epidemiología:
-Autoridad competente

PROFILAXIS POST-EXPOSICIÓN

¿Es menor de 18 años?

SI

Notificar:
-Epidemiología:
-Autoridad competente

NO

Notificar:
-Epidemiología:
-Autoridad competente

Si no existe denuncia
notificar:
-UFI quien notifica a SJS
o CTE
-CAIVAS
Si existen, enviar
informes para
investigación del delito
sexual

Si no existe denuncia
notificar y esperar inicio de
proceso:
-UFI quien notifica a SJS
o CTE
-CAIVAS
-Policia de infancia y
adolescencia
Si existen, enviar informes
para investigación del delito
sexual

Valoración salud mental (psiquiatría o psicología
clínica) y otro especialista según el caso.

RUTA DE ATENCIÓN A VVS

Sector
protecciónSector
justicia

4

SEGUIMIENTO

2 Semanas

4 Semanas

3 meses

6 meses y 1 año

Actividad Tipos de Violencia



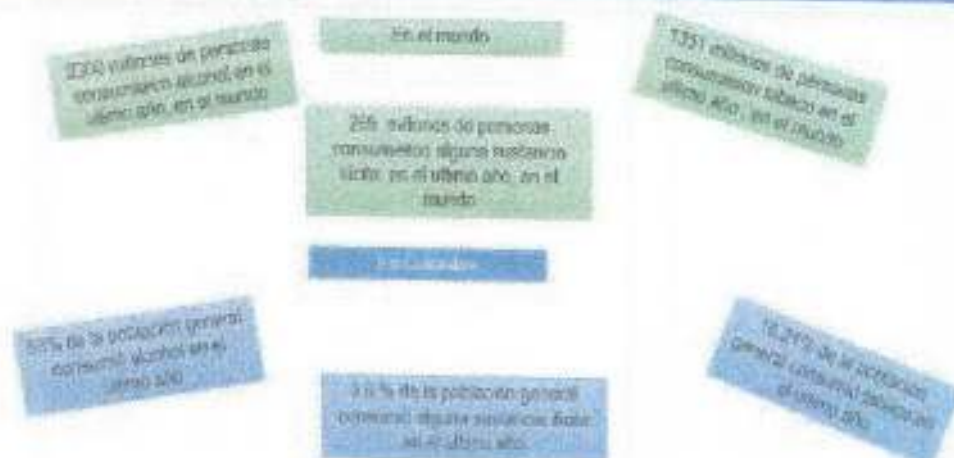
https://www.educaplay.com/learning-resources/9874527-tipos_de_violencia.html



Gobernación de
Córdoba
Juntos por la vida mejor

SOCIALIZACION DE RUTA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS



Consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la pandemia

Participación de 18.779 ciudadanos mayores de edad de los 33 territorios colombianos. La población de mujeres representada por 13.649 personas (72,7%).

Nível de resiliência



SINTOMAS DE SRO				
SRO Ansiedad				
Numero de sintomas	Hombre	Intersexual	Mujer	Total
Ningun sintoma	9.03%	0.00%	14.97%	23.99%
1 a 2 (bajo)	6.54%	0.00%	16.48%	23.02%
3 a 4 (medio)	4.50%	0.00%	12.94%	18.56%
5 (alto)	6.92%	0.04%	27.33%	34.29%

SRO Depresion				
Numero de sintomas	Hombre	Intersexual	Mujer	Total
Ningun sintoma	11.57%	0.03%	24.71%	36.31%
1 a 2 (bajo)	6.50%	0.04%	23.62%	30.17%
3 a 4 (medio)	3.29%	0.02%	11.10%	14.46%
5 o mas (alto)	5.48%	0.02%	31.29%	36.79%

Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Relación entre los daños en salud mental y el nivel de resiliencia en población colombiana mayor de edad durante la pandemia por COVID-19.

El presente trabajo se ha desarrollado en el marco de la asignatura de Estadística y se ha realizado en el laboratorio de Estadística de la Universidad de Zaragoza. El trabajo se ha dividido en tres partes: la primera parte trata de la descripción de los datos, la segunda parte trata de la inferencia estadística y la tercera parte trata de la simulación. El trabajo se ha dividido en tres partes: la primera parte trata de la descripción de los datos, la segunda parte trata de la inferencia estadística y la tercera parte trata de la simulación. El trabajo se ha dividido en tres partes: la primera parte trata de la descripción de los datos, la segunda parte trata de la inferencia estadística y la tercera parte trata de la simulación.

CONTENIDO DE LA GUIA PARA APLICACIÓN DE EJERCICIOS

Dentro de la intervención se hace un ejercicio de priorización de acciones a través del desarrollo de las presentes iniciativas:



Dentro de las acciones se encuentra la transformación de factores asociados como lo son la pertinencia: acorde con las características poblacionales y territoriales, Alcance: potenciales beneficiados con la acción, Efectividad: de acuerdo con la evidencia, Viabilidad: según las competencias y la fortaleza de las alianzas, Factibilidad: considerando los recursos disponibles. Así mismo se hizo énfasis en como realizar intervención en crisis a través de las herramientas para realizarlas.

Intervención en crisis

- **Detección** desde los entornos, de alertaciones a la salud mental (crisis de desarrollo y crisis circunstanciales)
- **Habilidades** desde los entornos para intervenir en crisis mediante los **primeros auxilios psicológicos**.
- **Derivación** efectiva desde los entornos a los servicios de salud en casos de requerimiento.
- **Atención en salud con relación** a personas con conducta suicida.
- **Adecuada respuesta** de los factores asociados a la conducta suicida y **reducción** del riesgo de suicidio.
- **Seguimiento** de las personas con conducta suicida en el marco de la gestión del riesgo individual.

Entornos

Entidades Territoriales de Salud

Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

Resolución Interministerial de 14 de mayo de 2010, por la que se aprueba el protocolo de actuación en casos de conducta suicida.

Comisión Interministerial de Política Social y de Consumo. Córdoba, 2011.

**Segunda parte****OBSERVACIONES**

1. Realizar mapeo de actores pertinentes para la prevención de consumo de SPA en los municipios.
2. Fortalecer la articulación intersectorial en la atención de casos de consumo de SPA.
3. Desarrollar estrategias de inclusión laboral y social para las personas con problemáticas de CONSUMO DE SPA.
4. Fortalecer en los diferentes entornos la identificación de señales de violencia y formulación de rutas para el abordaje integral de la violencia de género.
5. Por parte de los asistentes refieren agradecimientos y felicitaciones por la jornada educativa de forma colectiva, sin embargo, sugieren la continuidad en cada municipio permitiendo la trazabilidad.

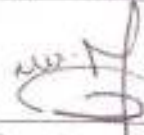
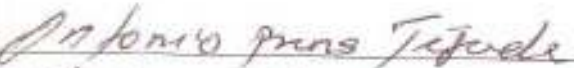
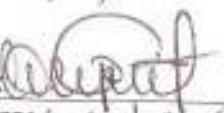
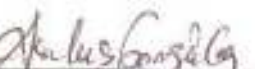
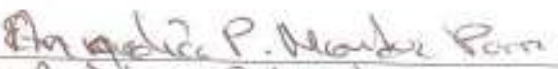
6. Proporcionar una continua orientación a los actores responsables para hacer frente a las situaciones.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Hacer en los municipios reconocimiento de actores pertinentes para el manejo institucional del consumo de SPA.	DLS	Julio – Noviembre	
2	Realizar salas situacionales en los municipios que sea pertinente el abordaje integral de la conducta suicida por medio de estos espacios.	DLS- EAPB – ACTORES COMPETENTES	Inmediato	
3	Formulación de rutas para el abordaje integral de las violencias en los entornos educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional.	Sector Justicia – Salud – Educación.	Diciembre 2023	

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

SABABON

Firma: 	Firma: 
Nombre: Karen Zapata Benitez	Nombre: Danilo Garcia
Firma: 	Firma: 
Nombre: Antonio Prius Tejeda	Nombre: Yeny Heredia Leon
Firma: 	Firma: 
Nombre: Tatiana Arrieta Sagre	Nombre: Loly Luz Gil Garcia
Firma: 	Firma:
Nombre: Ledy's Cortales	Nombre:
Firma: Karol Rivero	Firma:
Nombre: Karol Rivero	Nombre:
Firma: 	Firma:
Nombre: Erika Liliann Gomez Munoz	Nombre:
Firma: 	Firma:
Nombre: Angélica P. Morales Perra	Nombre:



FORMATO

REGISTRO DE ASESORIA TÉCNICA EN OFICINA
PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIACODIGO: ATA-PT-
VERSION: 01
FECHA: 04-11-2013
PAGINA: 1061

SECRETARÍA DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CONQUIA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO:

MUNICIPIO SEDE: SAHAGUN

FECHA (dd/mm/aa)	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TEMA	DATOS DEL BENEFICIARIO				CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	
14/06/23	8:00 am	4:30 pm		Wlles Urzula Huaitina	Sahagun	PONAL	Poliz. m. Entrenam.	3106662988 polizcomgvr.com	Wlles Urzula
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Elys Edith Montes L.	Sahagun	Rural	AXP	3147183410 monteselis45@	Elys Montes
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Karen Sanchez Garcia	Sahagun	Dona	Poliz. m. Entrenam.	3106662988 KarenSanchez90	Karen Sanchez
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Adrian Medina	Chinú	IPS	Psicólogo	3028897123 adrianmedina2000@gmail.com	Adrian Medina
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Carlos Dominguez	Chinú	IPS	Coord. Domicilio	300280532 carlosjordan2000@gmail.com	Carlos Dominguez
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Karen Zapa B.	Sahagun	Alcaldia	Psicólogo	3233671102 Karenzapa2000@gmail.com	Karen Zapa
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Mora Alejandra Bizarro	Cienega mora	DLS	Psicóloga	3147514105 moraalejandra2000@gmail.com	Mora Bizarro
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Fatiana Arietas	Sahagun	Alcaldia	Psicóloga	3258112121 fatianaarietas2000@gmail.com	Fatiana Arietas
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Maria Nela Ampio	San Andres	Medica	Psicóloga	3004361906 marianela2000@gmail.com	Maria Nela Ampio
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Wendell Leon. Corbalan	Sahagun	Educación	Psicólogo	3133073104 wendellleon2000@gmail.com	Wendell Leon
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Karil batini Rico	Chinú	DLS	Psicólogo	3002021813 karilbatini2000@gmail.com	Karil batini Rico
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Shirley Vanegas	Sahagun	Sec. Educación	Psicóloga	311805117 shirleyvanegas2000@gmail.com	Shirley Vanegas
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Diana Velazquez S.	San Andres	DLS	Psicóloga	3015371446 dianavelazquez2000@gmail.com	Diana Velazquez
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Fatiana Alvarado B.	Sahagun	IPS	Psicóloga	300411520 fatianaalvarado2000@gmail.com	Fatiana Alvarado
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Vilma Tuma Pilo	S. Andres	Alcaldia	S. Salud	3137181213 vilmatuma2000@gmail.com	Vilma Tuma Pilo



FORMATO

REGISTRO DE ASESORIA TECNICA EN OFICINA
PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIACODIGO: ATA - P1-
VERSION: 01
FECHA: 04-11-14
PAGINA: 1 de 1

SECRETARIA DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE COLOMBIA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO:

FECHA (dd/mm/aa)		HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Toliana Arieta	Sabaqu	Alcaldia Sabaqu	Psicologa	321804112	toliana.arieta@salud.gov.co	Toliana Arieta
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Karol Rivero	Chiriqu	Micallia	Estudiante	311408067	viverkarol@gmail.com	Karol Rivero
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Dario Pardo	Chiriqu	DESARROLLO	Psicologo	311408067	psicologo30@gmail.com	Dario Pardo
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Karen Zepeda	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3233061282	karen.zepeda@mail.com	Karen Zepeda
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Kelly Garcia	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3246422194	kelly.garcia@salud.gov.co	Kelly Garcia
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Ana Tejada	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3126255819	atejada@salud.gov.co	Ana Tejada
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Maria C. Herrera	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3053524920	maria.c.herrera@salud.gov.co	Maria C. Herrera
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Maria C. Sotolongo	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3072541684	sotolongo@salud.gov.co	Maria C. Sotolongo
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Ernesto R. Rivero	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3016051235	riveroernesto@gmail.com	Ernesto R. Rivero
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Josely Gonzalez	Chiriqu	Alcaldia	Psicologa	3012623384	joselygonzalez@gmail.com	Josely Gonzalez
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Erika Gomez	P/Nuevo	Alcaldia	Psicologa	3017944394	erika.gomez@gmail.com	Erika Gomez
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Dario Garcia	P/Nuevo	Alcaldia	Psicologa	3017944394	dario.garcia@gmail.com	Dario Garcia
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Jose Beltrán	P/Nuevo	Alcaldia	Psicologa	3017944394	jose.beltran@gmail.com	Jose Beltrán
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Angela P. Mendez	P/Nuevo	Alcaldia	Psicologa	3017944394	angela.p.mendez@gmail.com	Angela P. Mendez
14/06/13	13	8:00 am	4:00 pm		Mary Arredondo	Sabaqu	Alcaldia	Psicologa	3017944394	mary.arredondo@gmail.com	Mary Arredondo



SECRETARIA DEPENDENCIA

SIGREFAIA DE DESENVOLVIMENTO DE LA SALUD DE COMUNA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

FECHA (dd/mm/aa)	HORA		TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	LEGADA	SALIDA								
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Daniel Guzman	Sahagún	EPS	Coord. Salud	32388068	ramela93@gmail.com	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Editha Cepeda	Sahagún	Alcaldía	Tec. Salud	32341183	editha.cep@sa.gov.mx	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Florencia Rubio	Sahagún	Comandante	J. P. C.	3198774187	florencia.rubio@gmail.com	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Alexander Peña	Tehuacan	EPS	GESOT	312883611	Alplawecoregional@sa.gov.mx	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Ismael Rodríguez	Chilpancingo	Municipio	Enfermería	3123078196	enfermeria@chilpancingo.gob.mx	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Carolina Hernández	Panotlán	EOE	Enfermería	32431290	carolina.hernandez@panotlan.gob.mx	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Angélica Alvarado	Cotaculco	ESF	Enfermería	3049107372	angelica.alvarado@cotaculco.gob.mx	[Firma]
14/06/23	8:00 am	4:00 pm		Yadira Hernández	San Juan	ESF	Asistente	30226055	yadira.hernandez@sanjuan.gob.mx	[Firma]

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

EVIDENCIA
FOTOGRAFICA

SEDE SAHAGÚN

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
MUNICIPIO SEDE: SAHAGÚN
FECHA: 14 DE JUNIO 2023



CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5

PRE-TEST

SEDE SAHAGÚN

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- ay El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor de los actos de violencia mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desahate de salud mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) ~~Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.~~
- c) ~~procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.~~

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) ~~Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.~~
- b) ~~Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.~~
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) ~~Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.~~
- c) ~~Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.~~

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) ~~Decreto 1710 de 2020.~~
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) ~~Resolución 3100 de 2019.~~

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se concierne como el peor de los malos de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☒ a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☒ a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud. ✓
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- ☒ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- ☒ a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- ☒ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- ☒ a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☒ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- ☒ b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud. ✓
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- ☒ b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación,
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☒ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☒ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - ☒ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- ☒ c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☒ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☐ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☐ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☐ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☐ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☐ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☐ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor de los males de salud mental.
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental, fenómeno que se constituye como el peor desenlace de salud

- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos,

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral, formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- ☒ b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

mental

- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- ☒ SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos,

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☒ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☒ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☒ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☒ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- ☒ a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- ☒ b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- ☒ c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- c) línea estratégica para la prevención, línea estratégica de generación de conocimientos.

CONVENIO
N° 050
ACTIVIDAD N°5
POST-TEST
SEDE SAHAGÚN

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

6. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos,
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- ☒ c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- c. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) Si, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley 1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) ☒ Por atención integral en Salud.
 - b) ☐ Por sector justicia
 - c) ☐ Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) ☒ Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) ☐ Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) ☐ procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) ☐ Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) ☒ Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) ☐ Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) ☐ Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) ☒ Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) ☐ Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) ☐ Decreto 1710 de 2020.
 - b) ☒ Resolución 0459 de 2012.
 - c) ☐ Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) ☐ 14 pasos.
 - b) ☐ 12 pasos.
 - c) ☒ 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) ☒ VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) ☐ VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) ☐ VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☒ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- ☒ a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- ☒ a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

6. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

6. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto fisico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

El suicidio se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de genero de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de genero inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - ☐ b) Por sector justicia
 - ☐ c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - ☐ c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - ☐ a) 14 pasos.
 - ☐ b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
- 9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- 10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.
- 11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- 12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
- 13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
- 14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
- 15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- ☒ a) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - ☒ b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

c) La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- b) ☒ Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- b) ☒ un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) ☒ Prevención indicada, prevención selectiva
- b) ☒ Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) ☒ prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) ☒ Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- b) ☒ NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- a) ☒ Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- a) ☒ Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- a) ☒ Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) ☒ Por atención integral en Salud.
 - b) ☐ Por sector justicia
 - c) ☐ Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) ☒ Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) ☐ Comisarías y defensorías de familias, ICBF, personería,
 - c) ☐ procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) ☐ Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) ☒ Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) ☐ Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) ☐ Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) ☒ Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) ☐ Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) ☐ Decreto 1710 de 2020.
 - b) ☒ Resolución 0459 de 2012.
 - c) ☐ Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) ☐ 14 pasos.
 - b) ☐ 12 pasos.
 - c) ☒ 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) ☒ VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) ☐ VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) ☐ VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - ☒ a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - ☒ c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial,
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- ☒ b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:

- ☒ a) Por atención integral en Salud.
- ☐ b) Por sector justicia
- ☐ c) Por sector protección.

2. Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:

- ☒ a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- ☐ b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- ☐ c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. Las violencias de género corresponden a:

- ☐ a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- ☒ b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- ☐ c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. Violencia sexual es:

- ☐ a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☒ b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- ☐ c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. ¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?

- ☐ a) Decreto 1710 de 2020.
- ☒ b) Resolución 0459 de 2012.
- ☐ c) Resolución 3100 de 2019.

6. Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:

- ☐ a) 14 pasos.
- ☐ b) 12 pasos.
- ☒ c) 15 pasos.

7. Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:

- ☒ a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- ☐ b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- ☐ c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**
 - a) Por atención integral en Salud.
 - b) Por sector justicia
 - c) Por sector protección.
2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**
 - a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
 - b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
 - c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
3. **Las violencias de género corresponden a:**
 - a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
 - b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
 - c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.
4. **Violencia sexual es:**
 - a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
 - c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.
5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**
 - a) Decreto 1710 de 2020.
 - b) Resolución 0459 de 2012.
 - c) Resolución 3100 de 2019.
6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**
 - a) 14 pasos.
 - b) 12 pasos.
 - c) 15 pasos.
7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**
 - a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
 - b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
 - c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. La conducta suicida se define como:

- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental
- ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
- c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.

9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**

- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública,
- ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
- c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.

10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

- a) Prevención indicada, prevención selectiva
- ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
- c) prevención universal.

11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**

- a) Abstinente, frecuente.
- b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
- ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.

12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**

- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
- ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
- c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.

13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
- b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
- c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.

14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**

- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
- b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
- c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.

15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**

- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
- b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.

Objetivo: Medir el grado de comprensión de los asistentes acerca del abordaje integral y formulación de las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del departamento de Córdoba.

1. **La ruta de atención integral de violencia de género inicia por:**

- a) Por atención integral en Salud.
- b) Por sector justicia
- c) Por sector protección.

2. **Cuáles son las autoridades encargadas de brindar información, orientación y asesoría a mujeres y NNA:**

- a) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería, procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.
- b) Comisarias y defensorías de familias, ICBF, personería.
- c) procuraduría general de la nación, alcaldías municipales, gobernaciones, líneas de emergencia y de orientación.

3. **Las violencias de género corresponden a:**

- a) Cualquier acción se desarrolle a partir de las relaciones de poder simétricas basadas en el género masculino y femenino.
- b) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.
- c) Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder del sexo de hombre con hombre, mujer con mujer o intersexuales.

4. **Violencia sexual es:**

- a) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- b) Todo acto o comportamiento de tipo NO sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza; la amenaza del uso de la fuerza; la coacción física, psicológica o económica; o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
- c) Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido por personas de manera consensuada, entre mayores de 14 años, que ejercen libremente su sexualidad.

5. **¿Qué norma establece el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual?**

- a) Decreto 1710 de 2020.
- b) Resolución 0459 de 2012.
- c) Resolución 3100 de 2019.

6. **Los pasos que Estructuran el Protocolo de atención son:**

- a) 14 pasos.
- b) 12 pasos.
- c) 15 pasos.

7. **Cuando hay contacto físico sexual las pruebas rápidas indicadas son:**

- a) VIH, HB, HC, sífilis y embarazo.
- b) VIH, HB, sífilis y embarazo.
- c) VIH, HB, HD, sífilis y embarazo.

8. **La conducta suicida se define como:**
- a) El suicidio es un evento prevenible que se constituye como el peor desenlace de salud mental.
 - ☒ b) Todo hecho por el cual el individuo se causa así mismo una lesión, cualquiera que sea el grado, con intención letal.
 - c) El suicidio no es un evento prevenible y no es posible la atención del mismo.
9. **Cuáles son los elementos claves para la implementación de la estrategia de conducta suicida**
- a) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública.
 - ☒ b) un referente territorial, sala situacional como punto de partida de la mano con vigilancia en salud pública, dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
 - c) dialogo de saberes en todo el proceso de construcción, integración a la planeación territorial.
10. **Cuáles son los niveles de intervención en CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- a) Prevención indicada, prevención selectiva
 - ☒ b) Prevención indicada, prevención selectiva, prevención universal
 - c) prevención universal.
11. **Cuáles son los patrones de consumo de sustancias psicoactivas**
- a) Abstinente, frecuente.
 - b) experimental recreativo, abusivo, dependiente.
 - ☒ c) Abstinente, frecuente, experimental recreativo, abusivo, dependiente.
12. **Los comités territoriales, departamentales, municipales deben ser iguales y tener las mismas funciones y estructuras del mecanismo nacional?**
- a) SI, el decreto 1710 contempla el reemplazo de los comités territoriales, departamentales, distritales y municipales en el mecanismo articulador.
 - ☒ b) NO, el articulado del decreto 1710 del 2020 tiene indicaciones para el orden nacional y los mecanismos del orden territorial.
 - c) Existen igualdad entre las funciones y estructuras de todos los entes territoriales.
13. **Que comités se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas exclusivamente relacionados con las violencias)
 - b) Comités territoriales del ESCNNA (ley 679 y ley1336 de 2009), comités consultivos, mesa de radicación de violencia contra las mujeres, comité de buen trato, comité departamental de la mujer y la equidad de género.
 - c) Es un comité diferente y no se incorporan exclusivamente temas relacionados con la violencia contra la mujer.
14. **Que comités NO se incorporan o transitan al mecanismo articulador territorial?**
- ☒ a) Comité departamental de la mujer y la equidad de género (cuando tratan temas diferentes a las violencias), comité de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, comités de convivencia escolar, comités de trata.
 - b) Comité de convivencia escolar y género, mesa infancia y adolescencia de fortalecimiento familiar - MIAFF, CONPOS.
 - c) Todos se incorporan y transitan al mecanismo articulador territorial.
15. **Que líneas se deben tener en cuenta para elaborar el plan de acción?**
- ☒ a) Promoción de derechos, línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.
 - b) línea estratégica para la prevención, línea estratégica para la atención, línea estratégica de generación de conocimientos.